

A hand in a black suit sleeve holds a map of Latin America and Europe. The map is color-coded by country. From the bottom of the hand, several US dollar bills (100 and 200) and Euro bills (100 and 200) are falling, along with several coins. The background is a solid red color.

Monopolios Petroleros en América Latina y Bolivia: Repsol y otras transnacionales europeas

Memoria de los Seminarios
Internacionales realizados en La Paz,
El Alto, Cochabamba y Santa Cruz

22 al 28 de Agosto de 2007



Centro de Documentación e Información • Bolivia

Monopolios Petroleros en América Latina y Bolivia: REPSOL y otras transnacionales europeas

Memoria de los Seminarios
Internacionales realizados en
La Paz, El Alto, Cochabamba
y Santa Cruz

22 al 28 de Agosto de 2007



Centro de Documentación e Información • Bolivia

Cochabamba – Bolivia

Centro de Documentación e Información
Bolivia – CEDIB

**Monopolios Petroleros en América
Latina y Bolivia: Repsol y Otras
Transnacionales Europeas**

Cochabamba, CEDIB, 2007 62p.

La reproducción de este material en su
totalidad o por partes está permitida tan
sólo citando la fuente.

Descriptores

<HIDROCARBUROS> <MONOPOLIOS>
<LIBRE COMERCIO> <EMPRESAS
TRANSNACIONALES>
<NACIONALIZACIÓN> <INVERSIONES
EXTRANJERAS>

Descriptores Geográficos

<XL> <XE> <BO>

CEDIB

c. Calama 255, Tels: (591) (4) 4257839

Fax: (591) (4) 4252401

E mail: direccion@cedib.org

WEB: www.cedib.org

Cochabamba – Bolivia

Impreso en Cochabamba – Bolivia



Contenido

PRESENTACIÓN	Pag 5
GLOBALIZACIÓN, UNIÓN EUROPEA Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.....	Pag 7
Luis González Reyes	
LAS INVERSIONES EXTRANJERAS Y LOS IMPACTOS DE LAS TRANSNACIONALES ESPAÑOLAS EN AMÉRICA LATINA.....	Pag 20
Erika González	
EL CASO DE REPSOL EN AMÉRICA LATINA, SUS IMPACTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y CULTURALES.....	Pag 26
Pedro Ramiro	
LUCES Y SOMBRAS DE LA NACIONALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS EN BOLIVIA.....	Pag 33
Gustavo Rodríguez Cáceres	
INTERCAMBIO DE OPINIONES.....	Pag 43

Presentación

En el contexto actual, la relación con Europa ha cobrado mayor vigencia, en esa medida la presencia de las transnacionales, cuyas casas matrices se encuentran en dicho continente, en todos los sectores de la economía latinoamericana ha ido en aumento durante los últimos 20 años. Con el fin de esclarecer y aportar al conocimiento del contexto político, social y económico en el cual dichas empresas ingresaron y las condiciones en que se desenvuelven, así como analizar la preeminencia económica que fueron adquiriendo, develar el verdadero rol de las transnacionales en nuestro continente, su aprovechamiento y, la mayoría de las veces, abuso que comenten, es que el CEDIB ha organizado una serie de Seminarios Internacionales denominados “**Monopolios Petroleros en América Latina y Bolivia: Repsol y Otras Transnacionales Europeas**”.

El proceso de recuperación de los hidrocarburos en Bolivia, así como la importancia que tiene este recursos natural en el contexto internacional, imprimieron su sello a los eventos, razón por la cual se incidió con mayor fuerza en el análisis de las petroleras, particularmente, Repsol YPF, en Latinoamérica; como en el análisis de la nacionalización en Bolivia. Lo que no impidió abordar en los eventos el rol que las transnacionales

juegan en la construcción de una arquitectura económica, financiera y comercial favorable a sus intereses, sobre todo con el impulso de los Tratados de Libre Comercio; así como en revisar la particular experiencia de las transnacionales españolas en su ingreso al continente y su copamiento de los principales sectores económicos latinoamericanos.

Una preocupación constante por parte de los panelistas fue la necesidad de poner en mesa de discusión posibles alternativas de solución y caminos diferentes al camino por el cual nos conducen las transnacionales en su insaciable sed de obtener ganancias. Desde esta perspectiva en los seminarios se argumentó a favor de construir una economía que mantenga equilibrio y respete el medio ambiente, se propuso la necesidad de poner límites a las actividades transnacionales, así como la necesidad de que los pueblos recuperen supremacía sobre sus recursos naturales y sobre sus actividades económicas.

Los seminarios también permitieron el intercambio de opiniones con el público asistente, el mismo echo mayores luces sobre los problemas analizados, así como obligó a concretar y precisar mejor los problemas y las alternativas planteadas.

El proceso se realizó entre el 22 y 28 de agosto del presente año y abarco las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, las principales opiniones planteadas en los mismos así como el intercambio de opiniones están contenidos en esta memoria que presentamos a consideración suya.

Este esfuerzo se plasmó gracias al trabajo conjunto con el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS) y DESAFÍO en Santa Cruz, así como con la colaboración de las siguientes organizaciones españolas: Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL), Paz Con Dignidad y Ecologistas En Acción. A todas ellas va nuestro agradecimiento y nuestro compromiso de continuar trabajando en pos mejores días para nuestro país y nuestro continente.

Marco Gandarillas González
Director Ejecutivo CEDIB

LUIS GONZÁLEZ REYES
Ecologistas en Acción



Globalización, Unión Europea y Tratados de Libre Comercio

Yo voy a empezar a hablar de la historia de la Unión Europea. La Unión Europea es un proyecto de las elites económicas de Europa, no es un proyecto de los pueblos europeos, es un proyecto que, al ser de las élites económicas de Europa y pensado de manera económica, tiene consecuencias antidemocráticas, antisociales y antiambientales que será lo que vaya desglosando a través de pasar a lo largo de la historia de este proyecto de construcción europea.

La historia de la UE yo la voy a dividir en tres fases. Una primera fase que empieza justo después de la Segunda Guerra Mundial que se podrían denominar los “30 años dorados”, sería la fase en la cual el proyecto de construcción de la Unión europea pasa por sus “mejores” épocas. Hay que ver primero el contexto en el que esto se produce, después de las dos guerras mundiales Europa deja de ser la primera potencia del mundo y queda flanqueada por dos bloques que, además, la dividían: la Unión Soviética y EEUU. Se encontraba con sus infraestructuras tremendamente destruidas y además había una movilización social realmente notable, una movilización social de izquierdas, los partidos comunistas de distintos países

entonces eran muy potentes. Además, a nivel mundial, la coyuntura económica también cambiaba, se había fundado el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el GATT (lo que sería el precursor de la Organización Mundial del Comercio) y teníamos una economía crecientemente mundializada y crecientemente globalizada, donde el dólar era la moneda hegemónica a nivel mundial. Ante esto lo que dicen las elites económicas de la Unión Europea es que como países independientes no somos capaces de tener una capacidad económica para responder a esta nueva coyuntura, así que vamos a unirnos. Y se unen, primero el año 1951 creando la CECA (la Comunidad Económica del Carbón y del Acero), es decir ponen en común lo que es la base de una economía industrial el carbón el acero. Años más tarde, en el 57, crean lo que sería el “EUROATOM” que es poner en común la capacidad para usar la energía nuclear con fines civiles. Y ese mismo año se crea el primer embrión de lo que es ahora la Unión Europea: la Comunidad Económica Europea, lo que se llama la CEE. La crean Francia, Alemania (Occidental), Italia, los países del “Benelux” o sea Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Esta Comunidad Económica Europea, como su nombre indica, es una unión económica, no es una unión en la cual se intentan poner en común unos derechos ambientales mas altos o unas capacidades para que las sociedades tengan un mayor estado de bienestar. Es una unión económica porque se plantea un mercado común, que las aduanas se levanten y puedan circular libremente mercancías es, en definitiva, un proyecto que permite un alto crecimiento de la economía en Europa, un crecimiento de la economía basada sobre todo en la industria, en lo que son procesos productivos y que hace que se vivan unos años de pleno empleo, por eso se hablaba de los 30 años dorados. En esta época es cuando se desarrolla todo el estado de bienestar en Europa, la capacidad de tener una seguridad social, sanidad, educación, etc públicas. El proyecto va teniendo éxito y en estos años entran otra serie de países como el Reino Unido, Irlanda o Dinamarca.

Sin embargo el modelo de crecimiento que supone la CEE tiene también unas consecuencias nefastas. Por ejemplo el mundo rural, durante estos 30 años, es prácticamente barrido y va desapareciendo de Europa, con procesos de urbanización cada vez más fuertes. El entorno se ve fuertemente afectado por la contaminación y la sobreexplotación. Además todo este crecimiento se realiza a partir de los recursos sustraídos de los países del Sur. Esta sería la primera etapa. El entorno cambia a partir de

los años 70, entrando en una nueva etapa que se podría denominar como “neoliberalismo globalizado”. En esta nueva etapa, lo que hasta entonces había sido una economía muy basada en lo productivo, una economía basada en industrias y servicios, pasa a ser una economía basada cada vez más en lo financiero, es decir, en el dinero que se juega en bolsa, en el dinero que se especula para crear dinero a partir de dinero, pero sin producir nada. Además empieza a tener un papel relevante otro tipo de producciones, como podría ser la de alta tecnología o la producción inmaterial (la producción cultural como el cine). Todo esto en el marco de una nueva división internacional del trabajo, en la cual los países del Norte se especializan en esta alta tecnología, en esta producción de material y por supuesto donde están todo los mercados financieros; mientras los países del Sur se van crecientemente especializando en las producciones de otra serie de cosas mas intensivas en mano de obra o producciones mucho más centradas en la extracción de recursos naturales. De manera que hay una crisis de lo que era el modelo anterior, agravada por la crisis energética que afecta muy de lleno a Europa, porque Europa es muy dependiente de recursos externos. Además hay una movilización social muy importante: el mayo del 68 francés, pero no solamente en Francia. Ante esto las élites económicas dicen que hay que reaccionar, que hay que pegarle un vuelco al proyecto de la Comunidad Económica Europea. La patronal europea plantea que hay que crear un mercado unificado y que hay que meter las políticas neoliberales en la Unión Europea, es decir, la privatización de los servicios públicos, la de regulación de los intercambios y, en definitiva, la liberalización de la economía. Todo esto significa el fin del estado del bienestar. Esto que plantean las élites económicas es lo que la Unión Europea luego aprueba en sus distintas reformas. Así, nuevamente se ve que es un proyecto económico y marcado por la economía.

...el modelo de crecimiento que supone la CEE tiene también unas consecuencias nefastas. Por ejemplo el mundo rural, durante estos 30 años, es prácticamente barrido y va desapareciendo de Europa, con procesos de urbanización cada vez más fuertes.

De este modo, en 1985, se crea lo que sería la Comunidad Europea (CE), ya no se habla de Comunidad Económica Europea sino solamente de Comunidad Europea. La principal característica de la CE es que profundiza el Mercado Único de mercancías, servicios, capitales y personas. Eso sí, de personas de la Comunidad Europea porque, a la vez que se abren las fronteras para que los y las europeas puedan circular entre distintos países, se cierran para que las personas de fuera de la Comunidad Europea puedan entrar adentro. Esta “neoliberalización” del Proyecto Europeo cada vez va irse profundizando más. Un hito fundamental es en el 91, cuando se firma el tratado de Maastricht. Dicho tratado es fundamental dentro del proceso de construcción de la Unión Europea y es por el cual el Proyecto Europeo ya pasa a llamarse Unión Europea. El Tratado básicamente lo que plantea es una unión económica y monetaria creando una moneda única para toda la unión europea, que sería el Euro.

¿Por qué se crea una moneda única?, ¿por qué la Unión se dota de una moneda que les unifique a todos? En primer lugar porque para funcionar en un mercado unificado es mucho más sencillo si hay una sola moneda. No tienes que ir cambiando de moneda al pasar la frontera. Pero no sólo eso sino que, como había comentado anteriormente, ahora la economía productiva ya no es la que marca el ritmo sino que es sobre todo la economía financiera, la economía especulativa, la que se juegan en las bolsas. Y claro, en las bolsas tener una moneda fuerte es algo fundamental, no en vano las crisis actuales han estado relacionadas con lo especulativo, con lo financiero. En México, en Brasil, en Rusia, en el Sudeste asiático y también en la Unión Europea, por ejemplo en España, donde hubo ataques especulativos a la moneda que había antes (la peseta). Quisieron que la peseta cayese con todo los problemas que eso conlleva para un país. Tener una moneda fuerte significa que eres más fuerte y es más difícil que ataquen a tu moneda en esos mercados financieros, que tu economía siga siendo más fuerte. Además tener una moneda fuerte permite tener una capacidad de compra en el resto del mundo mucho mayor, una capacidad que ha sido aprovechada por las empresas europeas y, en concreto, por las españolas en América Latina.

Otra gran ventaja son los derechos de señoreaje. Esto derechos son los que se embolsa el emisor de la moneda y significan la diferencia entre lo que cuesta producir un billete y el valor que tiene luego en el mercado. Es decir, que un billete de 500 euros obviamente no cuesta 500 euros en su

fabricación, pero el Banco Central Europeo lo vende a ese precio. De este modo, cuantos más euros haya en circulación, cuando más global sea el euro, más ingresos tendrá el Banco Central Europeo. Además esta unión monetaria viene acompañada de otros dos pilares. Por una parte un pilar político que se refiere a una política interior y de justicia comunes y también al reparto del poder en el seno de la Unión.

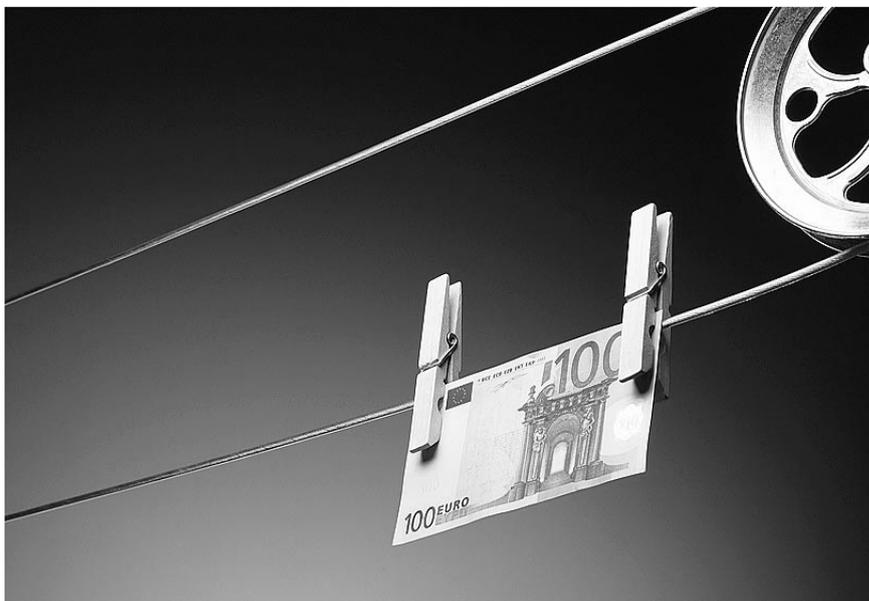
Hay que tener en cuenta que la Unión Europea tiene un poder ejecutivo que esta detentado por dos instituciones: una de ellas es el Consejo Europeo, que son los ministros de los distintos Estados miembro, y el Consejo Europeo que son personas elegidas a dedo directamente, es decir, no hay una elección directa, nadie vota quienes van a ser el poder ejecutivo de la Unión Europea. El poder legislativo esta detentado en gran parte por el Consejo nuevamente (los ministros). Además existe un Parlamento, pero ese Parlamento tiene unas funciones más simbólicas que reales. Además uno de los organismos fundamentales de la Unión Europea que es el Banco Central Europeo. Este organismo es el que decide si sube o baja el precio del euro, lo cual es fundamental para las economías. Él que controla la inflación. Es un equipo de personas elegidas, nuevamente a dedo que, además no tienen ningún tipo de control político. Es decir, el modelo de Unión Europea que se conforma con el tratado de Maastricht es un modelo profundamente antidemocrático, en el cual la ciudadanía europea tenemos una capacidad de elección y de presión realmente limitada.

Los criterios que se plantean para que los países puedan acceder a la moneda única no son criterios sociales y/o ambientales, no se estipula que si un país contamina poquito pues puede entrar, o si tu población tiene acceso a seguridad social puedes entrar. Los criterios son puramente económicos: control del déficit, control de la inflación y estabilidad de las monedas. Criterios que, además, son marcadamente neoliberales, viéndose cual es la ideología imperante en ese momento. Como decía anteriormente el tratado de Maastricht, además de tener un pilar económico, tiene otro político y además incluye un pilar militar. Hay una frase del director de la McDonnell-Douglas (una de las principales empresas armamentísticas de EEUU ahora parte de Boeing) que dice, que sin la McDonnell Douglas, McDonal's no existiría. En otras palabras viene a decir que sin el poder militar la globalización de la economía no sería posible. En ese sentido la Unión Europea empieza a dotarse de un brazo militar cada vez más fuerte que pueda respaldar al euro en el Tratado de Maastricht

(pero no sólo). De todas formas este Tratado no es suficiente y, conforme va avanzando el proceso de construcción de la Unión Europea, se van dando más vueltas de tuerca en esta visión neoliberal del proyecto. Así en el 2000 se aprueba la Agenda de Lisboa que persigue que la Unión Europea sea el territorio más competitivo en el mundo en el 2010. Es decir, que la Unión es cada vez más un proyecto hacia fuera. Para conseguirlo, la Agenda aborda una reforma laboral que los antiguos empleos estables y de alguna manera indefinidos pasen a ser empleos con contratos a tiempo parcial o con contratos que se acaban de forma fácil.

En su expansión la Unión Europea empieza a tener límites. Aunque había venido creciendo con la entrada de Grecia, España, Portugal, Austria, Suecia y Finlandia, necesita ampliar más su campo de acción, ampliar su capacidad de influencia. Esta ampliación se planea de maneras distintas, una primera forma es directamente integrando a otra serie de países que estaban fuera de la UE. Son los que estaban dentro de la órbita del bloque socialista. ¿Por qué los quiere meter dentro? porque es una comunidad de 100 millones de nuevos consumidores y consumidoras altamente cualificadas, por la capacidad de controlar toda una serie de materias primas, controlar una industria que, aunque estaba de alguna manera en decadencia, puede revitalizarse y, por último, dotarse de un poder militar más fuerte. Pero esta no es la única forma en la que la Unión Europea plantea ampliarse. Una es la apertura de una ronda de negociaciones con los países de la rívera sur del Mediterráneo, pero que en este caso no van a entrar dentro de la Unión Europea, sino que lo que plantea es realizar acuerdos de libre comercio con la Unión Europea. Eso sí, planteando que controlen la migración de sus poblaciones hacia el norte. Otra de las formas en las que la Unión plantea su ampliación de miras, su capacidad de extensión en el mundo, es a través de la Organización Mundial de Comercio (OMC). La Unión Europea, junto a los EEUU, lideran las rondas de liberalización que se han venido dando dentro de esta institución.

En concreto la que ahora mismo está estancada y se está intentando sacar adelante, la de Doha. Lo que la UE busca en la OMC es que sus empresas puedan expandirse a todo los lugares del mundo. También hay un intento de entrar en distintos lugares del mundo mediante tratados de libre comercio de forma bilateral, como es el caso de los que la Unión tiene con el MERCOSUR, México, con la APEC y también con los que está negociando en la actualidad con la Comunidad Andina de Naciones, con Bolivia.



En esta segunda etapa del Proyecto Europeo, la “globalización neoliberal”, las consecuencias para las poblaciones de la Unión Europea son cada vez más duras. Ya no estamos en la época del pleno empleo de los “30 años dorados”, sino que estamos en una etapa en la cual las desigualdades a nivel interno crecen, los ricos cada vez tienen más y los pobres cada vez tienen menos. Los procesos de urbanización se extienden muchísimo más, con todos los problemas ambientales que eso acarrea, entre los cuales está la expansión de la movilidad motorizada, con lo que supone eso para el cambio climático. También hay que señalar que el campo se convierte en una producción típicamente industrial, muy alejada de un campesinado vivo y una tierra saludable. Con ello entramos a la tercera de las etapas que viene a configurar en este recorrido histórico por la Unión Europea, es lo que se puede denominar la “globalización armada” Comen-

...en el 2000 se aprueba la Agenda de Lisboa que persigue que la Unión Europea sea el territorio más competitivo en el mundo en el 2010. Es decir, que la Unión es cada vez más un proyecto hacia fuera.

zaría después de los atentados del 11-S de EEUU que dibujan un contexto internacional distinto. Si hasta ahora la Unión Europea y EEUU habían sido aliados parece que los dos modelos empiezan a chocar y friccionar crecientemente. Pero esta confrontación no es porque planteen formas distintas de ver el mundo, sino porque son dos potencias capitalistas que empiezan a encontrar lugares en los cuales sus intereses se contraponen. Esto lo vemos en distintas partes, por ejemplo a nivel militar en la OTAN. La Alianza Atlántica está controlada por EEUU, a pesar de que tiene muchos de los países de la Unión Europea dentro. La OTAN planteó una Fuerza de Reacción Rápida que inutiliza una iniciativa equivalente que quería hacer la Unión Europea. Además la OTAN consigue integrar a una serie de países que luego ingresarían en la Unión Europea (Polonia, República Checa etc.), ampliando la influencia de EEUU, frente al núcleo duro de la UE (Alemania, Francia). La confrontación también la vemos a nivel militar en la guerra de Irak cuando el corazón de la Unión Europea (Francia y Alemania) decide no apoyar a EEUU en su invasión a Irak. Esta negativa, no se debe a que sean países pacifistas y tengan una visión de desarrollo endógeno en Irak, sino porque deciden en base a intereses propios muy ligados a la fortaleza del euro. Otro ejemplo de confrontación se aprecia en el seno de la Organización Mundial del Comercio, donde empieza haber una serie de denuncias cruzadas entre EEUU y la Unión Europea: EEUU denuncia a la Unión Europea por su veto a las importaciones de transgénicos, y la Unión Europea denuncia a EEUU por sus subvenciones al acero.

Todo esto en el marco de un peso creciente del euro en los mercados internacionales. Por ejemplo actualmente hay ya más de 50 países que anclan sus monedas al euro que antes las tenían al dólar., En el 2003 el 20% de las reservas de los bancos centrales de los distintos países estaban en euros y ahora mismo estamos hablando de cifras del 30%. Además cada vez hay más mercancías en el mundo que en vez de pagarse en dólares se empiezan a pagar en euros y una de ellas, la más fundamental, es el petróleo. Irán recientemente está hablando de que va vender (petróleo) en euros, y eso es fundamental para la capacidad económica de los distintos bloques. Es decir, que tenemos una situación en la cual parece que hay una creciente fricción entre las dos potencias, que hace que la Unión Europea tenga que dar un salto más, que le permita enfrentarse a este otro bloque con el cual compite crecientemente. Este salto lo hace en forma

de Constitución Europea. El objetivo principal de esta Constitución es conseguir que la Unión sea una superpotencia que se pueda medir en pie de igualdad a EEUU y para ello plantea tres bases. Una primera base es la militar, ya que una moneda global, una economía global, no puede sustentarse sino tiene un poder militar fuerte detrás. Se había dicho siempre que la Unión Europea era un gigante económico, un enano político y un gusano militar. El objetivo es dejar de ser un gusano militar y convertirse en un gigante militar. Para ello se plantea la creación de un nuevo ejército, el aumento de gastos militares, la capacidad de que la Unión Europea intervenga fuera de sus fronteras en un mundo en el cual los recursos cada vez son más escasos y hay una competencia cada vez mayor por ellos. Para intervenir más allá de sus fronteras se dota de una doctrina muy similar a la del intervencionismo preventivo de Bush pero a la europea, es decir, con un discurso más bonito. Además se dota de organismo militar, una Fuerza de Reacción Rápida pensada para intervenir fuera de sus fronteras. A nivel político la Unión intenta sortear su crecimiento en países. El Proyecto Europeo en principio que eran poquitos países, seis, pero ahora estamos hablando de un proyecto de casi 30 Estados y gestionar esto es mucho más complicado. Lo que plantea la Constitución Europea es una especie de toma de decisiones en forma de capas de cebolla, de manera que los países centrales (Alemania en primer lugar, Francia en segundo, Reino Unido en tercero y, posteriormente Italia y España) sean los que tengan y detenten más poder, los que tengan una capacidad de decisión mayor. A partir de ellos habrá más capas de cebolla, cada vez con menos capacidad de decisión. Esto es lo que en argot de la Comisión Europea se denominan cooperaciones reforzadas. Por último, el tercero de los pilares de esta Constitución Europea es el económico. Con él se pretende, en primer lugar, blindar las políticas neoliberales que se habían venido aprobando hasta ahora, las del tratado de Maastricht, las de la Agenda de Lisboa y otras que no hemos comentado. Se las blindan dándoles carácter constitucional, es decir de máxima ley, una ley muy difícilmente revocable. Además la Constitución plantea un mercado financiero unificado en toda la Unión Europea que permita tener más potencia, más competitividad con el principal mercado financiero del mundo, el de EEUU.

Sin embargo la Constitución Europea fracasa, y lo hace porque se producen una serie de movilizaciones sociales en distintos países de la Unión Europea y, muy especialmente, en Francia y Holanda, donde los

referéndums que se convocan para aprobar esta Constitución Europea son rechazados. A partir de este fracaso el Proyecto de la Unión Europea entra de alguna manera en un periodo de impasse.

Además, el contexto internacional también cambia. EEUU y la Unión Europea van perdiendo poder a nivel global en manos de China, India y, en menor medida, Brasil. Por otro lado estamos en un mundo de crecientes tensiones. La imagen de EEUU se está deteriorando clarísimamente, pero de la Unión Europea, que se había presentado como el bueno de la película, como el que va ayudar y a cooperar con el resto de países del mundo, también va mostrando más claramente su verdadera imagen, la de un proyecto imperialista similar al de EEUU. Este impasse hace que la Unión Europea vuelva en cierto sentido al redil de EEUU. Los nuevos gobernantes de la Unión (Angela Merkel en Alemania, Gordon Brown en Reino Unido y Sarkozy en Francia son más pro EEUU que lo que eran sus predecesores (en el caso del Reino Unido se han mantenido). Por otro lado, hay un proyecto de integración de varias de las bolsas de EEUU y de la Unión Europea que supone que los mercados financieros empiecen a juntarse. Parecería que quieren escapar de cualquier tipo de regulación, ni siquiera la regulación pobre de los gobiernos de EEUU y de la Unión Europea. En cualquier caso el proyecto de la Unión Europea continua adelante. Recientemente acaba de aprobar el Tratado de Lisboa que es un intento de retomar las partes fundamentales de la Constitución Europea suavizándolas algo en algunos aspectos para que sea “asumible” por las poblaciones que votaron contra dicha Constitución. Este Tratado no será sujeto a consulta popular (salvo en Irlanda donde es obligatorio por ley) y se le dará el visto bueno en los parlamentos nacionales en los próximos meses.

Además está la última estrategia que la Unión en la internacionalización de su economía: “Europa global compitiendo en el mundo”. El nombre es suficientemente elocuente de lo que pretende, según las palabras del propio Mandelson, que es el comisario de comercio de la Unión Europea, lo que busca es conseguir más mercados para la Unión en el extranjero, mercados que además tengan una regulación laboral y ambiental más laxas que las de la Unión Europea. Es decir, situar las empresas europeas donde cueste menos contaminar y donde cueste menos la mano de obra, para luego repatriar los beneficios hacia el seno de la Unión.

Dentro de este marco de la “Europa global” están jugando un papel

fundamental los tratados de libre comercio con distintas partes del planeta. Uno de ellos es con la Comunidad Andina de Naciones. ¿Por qué la Unión Europea se plantea esta serie de tratados de libre comercio? En principio se los plantea porque en la Organización Mundial de Comercio la ronda de negociaciones donde quería liberalizar aun más el comercio mundial (la de Doha) está fracasando por el veto de países como Brasil o India. Así que la UE (al igual que EEUU) se está planteando que si no puede hacerlo con todo el mundo a la vez, pues lo va a ir haciendo por separado con cada uno de los bloques que le interesa.

El acuerdo que se está negociando en la actualidad con la Comunidad Andina de Naciones va más allá de lo que no es capaz de sacar adelante la Unión Europea en la OMC, es la ronda de Doha de la OMC y más cosas. En concreto lo que se está negociando es liberalizar todo los servicios públicos, es decir, que las empresas europeas puedan venir y tomar parte de los servicios públicos de los que ahora no tomaban parte. Es que las empresas de agua europeas puedan volver a tomar la distribución del agua en Cochabamba, como ocurrió. Otra de las cosas que están sobre la mesa en este tratado de libre comercio es la liberalización de las compras del Estado, es decir, que las empresas europeas puedan venir y competir en pie de igualdad con las empresas americanas. De

este modo las grandes empresas constructoras europeas y, en concreto, españolas van a venir y probablemente sean las que vayan a construir las carreteras y demás infraestructuras de Bolivia. Otro de los puntos básicos de este acuerdo es proteger las leyes de propiedad intelectual de la Unión Europea, es decir, proteger la producción europea evitando el “pirateo” y, a la vez, conseguir que toda la serie de conocimientos indígenas y de recursos biológicos que existen aquí puedan ser tomados por las empresas

...lo que busca (la Unión Europea) es conseguir más mercados para la Unión en el extranjero, mercados que además tengan una regulación laboral y ambiental más laxas que las de la Unión Europea. Es decir, situar las empresas europeas donde cueste menos contaminar y donde cueste menos la mano de obra, para luego repatriar los beneficios hacia el seno de la Unión.

europas, por ejemplo las empresas biotecnológicas para hacer negocios. Por supuesto otra de las cosas que incluye el tratado es la libre circulación de capital y mercancías, pero no de las personas. No en vano la Unión Europea cada vez blindada más sus fronteras, cada vez dificulta más el libre tránsito de personas del exterior de la Unión Europea al interior. La Unión Europea, por ejemplo, está llevando su policía fuera de sus fronteras a varios países, intentando controlar los flujos migratorios.

¿Qué ganaría Bolivia con un tratado de libre comercio con estas características? Bolivia es un país que tiene una capacidad exportadora limitada, sobre todo si lo comparamos con el bloque gigantesco de la Unión Europea. Su punto fuerte está en las materias primas que, en el contexto internacional de creciente competencia por las mismas, no va a tener problemas en colocar en los mercados internacionales, con lo que, para eso, no necesita un tratado de libre comercio con la UE.

Desde el punto de vista en la organización en la que estoy (Ecologistas en Acción) cualquier tratado de libre comercio es intrínsecamente insostenible porque supone un transporte de mercancía a más kilómetros, lo que implica mayor consumo de combustibles fósiles (de petróleo) y, por lo tanto, un aumento del cambio climático, un agravamiento del principal problema ambiental y, probablemente, social que tiene ahora mismo el planeta. Además incrementar el comercio mundial implica menos democracia porque las decisiones que antes podían estar más centradas en lo local o, por lo menos en los Estados, se tomen en instituciones cada vez más lejanas y de más difícil control ciudadano. La globalización también es intrínsecamente antisocial, porque quienes tienen las de ganar son las transnacionales. ¿Quién va a ganar aquí? ¿Una pequeña productora boliviana o la Unilever, una de las principales empresas alimentarias del mundo? Y, en general, quien más se beneficia es el capital financiero, que es el que va a tener una capacidad de compra y de inversión creciente.

Resumiendo y cerrando vuelvo a la tesis inicial de que la Unión Europea es un proyecto de las elites económicas europeas, para tener una capacidad mas fuerte a nivel interno y poder proyectarse hacia el exterior. Las consecuencias de este proyecto son una Europa y un mundo más antidemocrático, porque la ciudadanía europea realmente tenemos una capacidad de decisión muy pequeña. Es también antidemocrático a nivel exterior, porque esta implantando un modelo económico neoliberal en

todo el mundo, sin que las poblaciones de esos países puedan elegirlo. La UE también implica un modelo antisocial porque, como he comentado, la población campesina ha desaparecido prácticamente, la precariedad laboral (y vital) es creciente, y, sobre todo, es antisocial porque en la Unión Europea tenemos dos tipos de personas: quienes son ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea que detentan los derechos, y las personas emigrantes que tienen muchísimos menos derechos y hacen los trabajos mas duros por menos dinero, Por último, es un proyecto antiecológico porque la Unión Europea es el segundo responsable del principal problema ambiental que tenemos en el planeta, el cambio climático, fruto de sus emisiones de gases de efecto invernadero por la quema del carbón, petróleo y del gas. Además la Unión Europea tiene contraída una inmensa deuda ecológica con el resto del planeta, ya que no solo ha estado esquilmando sus propios recursos y contaminando su entorno, sino que hace lo propio en el entorno de todo el planeta. Desde nuestro punto de vista no es que los países del sur tengan contraída una deuda externa con los países de la Unión Europea, sino que es bien al revés, creemos que la UE debe a Bolivia por el expolio ambiental del entorno planetario.





ERIKA GONZÁLEZ

Observatorio de Multinacionales
en América Latina – Asociación
Paz con Dignidad

Las inversiones extranjeras y los impactos de las transnacionales españolas en América Latina

Partiendo del contexto, por el cuál se ha formado la Unión Europea como bloque económico neoliberal y se ha favorecido la creación y expansión de las multinacionales europeas, voy a complementar este contexto mediante el análisis de cómo funcionan las multinacionales europeas, en concreto las españolas.

La configuración de la Unión Europea ha permitido el fortalecimiento de sus propias transnacionales a través de los distintos tratados que ha ido nombrando Luis, el Tratado de Lisboa, el programa Europa Global: compitiendo en el mundo, así como los tratados de libre comercio bilaterales, todo ello ha puesto muy fácil económica y jurídicamente a las transnacionales europeas el establecerse en otras regiones del mundo, pero voy a centrar la exposición en el caso de las transnacionales españolas, que son las de mayor presencia en América latina.

Primero, habría que revisar cómo fue el proceso de formación de estas transnacionales. En el Estado español, la entrada en la Unión euro-

pea supuso una serie de privatizaciones, de reestructuraciones y fusiones empresariales que hicieron que las grandes empresas estatales formaran grandes compañías privadas, como ejemplos estarían Repsol, Endesa o Telefónica, y también permitió el crecimiento de empresas privadas, como Iberdrola, Unión Fenosa o el Grupo Santander. El desarrollo de su actividad, exclusivamente en territorio europeo, suponía que tuvieran una fuerte competencia dentro del mercado único por la presencia de compañías europeas más grandes, de manera que el margen de ganancia de las empresas españolas era reducido en términos de competitividad. Además, el hecho de no crecer en tamaño, en principio, les supondría el peligro de ser fácilmente absorbidas por otras grandes multinacionales europeas. Estas razones, entre otras, hicieron que las compañías españolas se lanzaran al exterior y saltaran las fronteras.

El Estado español preparó cuidadosamente, tanto legalmente como económicamente ese salto al exterior y la expansión se orientó a América Latina, ¿por qué a América Latina? Durante la misma época de formación de los grandes grupos privados españoles, en los años 80 y 90 como resultado de la aplicación de las medidas neoliberales, en América Latina también se estaba aplicando esta misma receta neoliberal, pero en esta región se conocía como el Consenso de Washington. Su aplicación se impuso bajo el nombre del progreso y mediante una herramienta de presión en la mayoría de países de América Latina, el pago de la deuda externa. Cualquier posible negativa a aplicar a esa receta tenía como contrapartida dificultar el pago de la deuda externa y asfixiar a los Estados latinoamericanos. La receta neoliberal consistía básicamente en la privatización de las grandes empresas estatales, la liberalización y apertura de los mercados y servicios a la inversión extranjera directa, así como una reducción drástica del gasto y la participación que tenían los Estados en la economía, lo cual abría totalmente las puertas a esa inversión extranjera directa, es decir, a la compra de compañías latinoamericanas por parte de las multinacionales, en este caso fundamentalmente españolas.

Los dos procesos fueron simultáneos, en un mismo periodo se prepararon las compañías españolas para expandirse y se ponían a la venta las grandes empresas estatales de América Latina a precios de saldo, si se tenía en cuenta el valor estratégico de estas empresas. Las multinacionales españolas dieron con un mercado con mucha potencialidad de beneficios, porque además del reducido precio de compra y la práctica ausencia

de competencia, los Gobiernos latinoamericanos les daban una fiscalidad muy ventajosa, y modificaban las leyes para abaratar el coste laboral. Todo ello, constituían las condiciones más adecuadas para incrementar su cuenta de beneficios, y por lo tanto, durante los años 90, las multinacionales españolas desembarcaron en América Latina.

Así, el Estado español pasó de ser receptor de inversiones de otros países, en los años 80, a ser el principal inversor en América Latina en los años 1999 y 2000, superando, incluso, las inversiones de Estados Unidos. Es decir, se convirtió en un periodo de tiempo récord, diez años, en un gran inversor gracias a sus multinacionales, de ahí que la expresión “desembarco” sea muy gráfica de este fenómeno. Hay que señalar que el 84% de la inversión extranjera directa es la compra, por parte de multinacionales, de empresas locales, por esta razón, se equiparan los dos conceptos, la inversión extranjera y la entrada de multinacionales en un país.

Si bien es verdad que en los últimos años esa inversión extranjera se ha reducido, también hay que señalar que no se ha reducido la actividad de las multinacionales en la región. Aunque los directivos de estas multinacionales criticaran las crisis que hubo en Argentina, o los cambios políticos de Bolivia o Ecuador, y alarmaran a la opinión pública señalando que sus beneficios se iban a reducir mucho, las cifras que manejan sus informes anuales indican todo lo contrario. En los últimos años, 2005 y 2006, los porcentajes de incremento de sus beneficios suelen estar entorno al 30% al año.

El siguiente punto es ¿dónde y en qué sectores se orientó la inversión española?. El 86% de la inversión extranjera directa del Estado español se centró fundamentalmente en 4 países: Chile, Brasil, Argentina y México, es decir, aquellos que pusieron en marcha las medidas neoliberales con mayor rapidez. Y esta inversión se centró, fundamentalmente, en el sector de servicios; el 20 % de la inversión se centró en los servicios financieros, en la banca, el 19% se centró en el transporte y las telecomunicaciones, y el 18% se centro en la energía, el agua, petróleo. Por lo tanto, se centró, sobre todo, en un mercado interior de consumo interno que aseguraba que hubiera un crecimiento no muy alto, como hubiera podido ser el caso de ciertas manufacturas o recursos naturales, pero sí se aseguraba que fuera continuo, de modo que siempre iba a obtener beneficios. Detrás de esta inversión española en América Latina están, principalmente, 8



empresas que controlan el 80% de la inversión extranjera directa del Estado español. Sus nombres corporativos son: telefónica, endesa, unión fenosa, iberdrola, REPSOL YPF, gas natural, bbva y grupo santander.

La implantación de estas compañías en la economía latinoamericana les ha hecho ser líderes en los sectores en los que tienen actividad, por ejemplo telefónica es la compañía privada líder en América Latina del sector de las telecomunicaciones, endesa es la compañía eléctrica privada líder en el sector de electricidad, en el caso de REPSOL YPF también es la primera compañía de hidrocarburos en América latina, y por último, el santander es también la entidad financiera privada más grande del mercado latinoamericano. Para dar datos que demuestran que les ha ido muy bien a estas compañías, en

Aunque los directivos de estas multinacionales criticaran las crisis que hubo en Argentina, o los cambios políticos de Bolivia o Ecuador, y alarmaran a la opinión pública señalando que sus beneficios se iban a reducir mucho, las cifras que manejan sus informes anuales indican todo lo contrario.

su desembarco en América latina, basta con dar los datos de cuatro de estas ocho compañías que están en Bolivia.

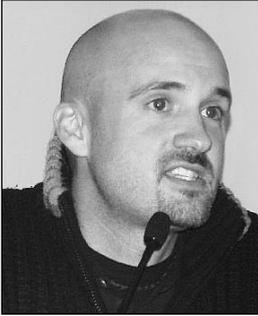
El bbva está implantado en 14 países de América latina, y el negocio en América Latina le ha supuesto el 45% de sus beneficios totales en 2005, es decir, un gran porcentaje de sus beneficios procede de esta región. De hecho, uno de esos consejeros delegados expresó directamente a los medios de comunicación que, “si se atiende al origen de los beneficios del bbva, es más latinoamericano que español”. Por otro lado, telefónica esta implantada en 19 países de América Latina y, también, el 41,5% de sus beneficios proceden de su actividad en la región, es decir América Latina es estratégica para sus beneficios y para su negocio creciente. En el caso de iberdrola, inició su andadura en América Latina con la compra de dos compañías en Bolivia electropaz y elfeo, y a partir de ahí se extendió a otros países de la región, en concreto en México, en Guatemala, Chile y Brasil. De hecho, en México es la empresa líder privada en el sector de electricidad y va seguir siéndolo porque es un mercado muy beneficioso para esta compañía. Por último, REPSOL YPF, que desarrollará con más detalle Pedro Ramiro.

Pero no sólo se puede tener en cuenta las grandes cifras económicas que ofrecen estas compañías también hay que conocer cómo es la obtención de estos beneficios, y en ese caso, se ha hecho a través de una actividad que ha supuesto una enorme lista de impactos ambientales, impactos sociales e impactos culturales. El dominio de las empresas españolas del sector servicios públicos, así como la actuación de multinacionales de otros países de Europa y Estados Unidos, ha tenido fuertes impactos en la ciudadanía, porque ha supuesto la mercantilización de estos servicios. La gestión del agua o de la electricidad, que podrían considerarse básicos para unas condiciones de vida digna, han pasado a formar parte del mercado, han pasado a ser un producto que sólo puede tener aquel que lo pueda pagar. Las secuelas de someter estos servicios al libre mercado es bien conocido en Bolivia, ya que se expulsó un consorcio de multinacionales privadas que pretendía privatizar el agua en Cochabamba, además de haber sufrido a Suez. En definitiva, lo que se ha obtenido del control de las multinacionales de estos servicios es un incremento de las tarifas, la ausencia de inversión en la extensión y en la calidad del servicio de las zonas empobrecidas, falta de mantenimiento y formas de cobro agresivas e irregulares.

En el caso de la explotación de recursos naturales, sin entrar a los hidrocarburos, se podría hablar de los impactos que suponen la creación de megarepresas hidroeléctricas, como es el caso de endesa especialmente en Chile. El ejemplo paradigmático de las secuelas de este tipo de construcciones es la represa de Ralco, construida en el Alto Bío Bío, zona ancestral de la cultura mapuche pehuenche de Chile. Esta infraestructura ha supuesto el desplazamiento de gran parte de la comunidad de mapuche, y la posible oposición de esta comunidad, grupos ambientalistas y otras organizaciones sociales, fue silenciada a través de la presión al gobierno, por parte de la compañía, para que tomara todas las medidas políticas y legales que favorecían el proyecto. También utilizó maniobras irregulares para la compra de los terrenos comunales, a través de engaños o aprovechando la ausencia de los titulares de las tierras. El desplazamiento a otras tierras ha supuesto la pérdida de sus formas de producción, de su cultura y de sus planes de vida al estar fuertemente ligados al territorio.

Después de revisar las consecuencias que han supuesto las medidas neoliberales y la actividad de las transnacionales, los argumentos de progreso y de reducción de pobreza, que sostenían los gobiernos y las elites económicas para la entrada de las multinacionales de otros países, han quedado enterrados por los impactos que han tenido. Lejos de contribuir a solucionar las desigualdades que tiene América Latina, se han aprovechado de estas desigualdades para su propio beneficio, para incrementar su cuenta de resultados.





PEDRO RAMIRO

Observatorio de Multinacionales
en América Latina – Asociación
Paz con Dignidad

El caso de REPSOL en América Latina, sus impactos sociales, ambientales y culturales

Como estudio de caso de la expansión de empresas europeas en América Latina, yo voy a hablarles del caso de una empresa petrolera: la multinacional española REPSOL. REPSOL es la empresa número 84 del mundo, y ¿cuáles creen que son las mayores empresas multinacionales del planeta? Pues bien, la mayor empresa multinacional del mundo es una petrolera estadounidense, la ExxonMobil. Y para que entiendan lo que significa el petróleo en el mundo, les diré que de las 12 mayores primeras empresas del mundo, 6 son petroleras. En las sociedades occidentales hace falta el petróleo para cualquier cosa de la vida cotidiana: para la ropa, para el coche, para los materiales que usamos, para obtener energía, para el transporte. Por eso, no hace falta publicitarlo, no hace falta grandes campañas que nos inciten comprarlo, porque ya lo compramos, ya lo usamos para todo.

En primer lugar, quería hacer esta apreciación para saber de qué estamos hablando: hablamos básicamente del motor del capitalismo global.

El petróleo es la base del capitalismo, porque sostiene el modelo de transporte, el modelo de energía, el modelo de consumo, el modelo energético, el modelo de distribución. Entonces, hecha esta apreciación, por darles un dato les diré, por ejemplo, que en los últimos 50 años la demanda mundial de petróleo se ha multiplicado por 7. Quizás en Bolivia no tanto, pero en sociedades como de la que yo vengo –la europea, la norteamericana o la japonesa–, en 50 años hemos sustituido la tracción animal, la energía solar y eólica, es decir, todas las formas de energías que se usaban antes, por los combustibles fósiles: el carbón, el gas natural y el petróleo.

El 80% de la energía primaria que se consume en el mundo viene del petróleo, del carbón y del gas natural. Por lo tanto, su control es estratégico para asegurar el abastecimiento energético que permita que la máquina del capitalismo siga funcionando. En este sentido, es muy conocida la relación del petróleo con los conflictos armados que hay en todo el mundo. Ustedes habrán oído hablar de la guerra de Irak, pero éste sólo es un caso, porque les diré que de los 49 países productores de petróleo, en 38 de ellos se producen importantes violaciones de los derechos humanos, y en la mitad, en 22 de 49, hay guerras. El caso más conocido es el de Irak, pero hay muchos otros, ya que el control del petróleo es tan estratégico que si no se puede controlar con los Gobiernos, pues hay que controlarlo militarmente. Además, la característica fundamental del mercado del petróleo es que el crudo se produce en unos sitios y se consume en otros. Un ejemplo de esto lo tenemos en el caso de Bolivia: el país es un gran productor de gas y petróleo, pero estos fundamentalmente se consumen en otros países. Y es que el petróleo se extrae sobre todo en tres regiones: Oriente Medio, el mar Caspio y el mar Caribe; pero no se consume ahí, se consume en la Unión Europea, EEUU y Japón.

Entonces, en este contexto, para dibujar el panorama geoestratégico que tiene que ver con el petróleo, les diré que actualmente hay una gran preocupación porque parece ser que el petróleo se está agotando. Si no se va a agotar en 15 ó 20 años, pues será en 30, pero al ritmo de producción que se están extrayendo, que se incrementa año tras año, las reservas tienen un horizonte de un par de décadas o tres como máximo. Como les digo, y ya que el petróleo es la base que mantiene el motor del sistema capitalista, hay que asegurar el control de esas reservas y de otras nuevas que permitan que la máquina del crecimiento económico siga funcionando. Por ello, de aquí a unos años veremos que se intensifica la lucha por

la propiedad de esas reservas. Ahí tenemos el conflicto de Irak, pero también se intensificará el control de las reservas en el mar Caspio, acá en el caribe, veremos qué sucede con Venezuela...

En todo este contexto petrolero, ¿qué tiene que ver la empresa española REPSOL? La empresa REPSOL a nivel mundial no es una de las mayores petroleras: es la novena transnacional del mundo. Pero si estudiamos el caso de América Latina, observamos que es la primera, por delante de todas las compañías estadounidenses e inglesas. En América Latina, REPSOL está en 14 países, prácticamente en todos menos en Centroamérica. Y, como muchas de las empresas españolas, hasta el año 1997 REPSOL era una empresa estatal. Era propiedad del Estado, pero en ese año se privatizó y pasó a ser una petrolera de pequeño tamaño, porque sólo estaba presente en el Estado español. ¿Y qué hizo que esta compañía se hiciera multinacional? ¿Cómo dio el salto? Pues bien, el cambio se produjo con la compra de la empresa argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), que era también estatal. Esta empresa se vendió por menos dinero del que valía bajo el gobierno corrupto de Carlos Menem, y REPSOL la compró. Al comprarla, inmediatamente se hizo una multinacional, porque YPF no sólo estaba en Argentina, sino que además estaba en muchos otros países de América Latina. Así, al absorber todas esas operaciones en el año 1999, REPSOL pasó a tener un enorme poder de control del mercado latinoamericano, y desde entonces hasta hoy se ha convertido en la primera petrolera de América Latina.

¿Y qué significa América Latina para REPSOL? Pues les doy dos datos. El 95 % de las reservas de hidrocarburos de la compañía vienen fundamentalmente de dos países: las reservas de petróleo de Argentina y las reservas de gas de Bolivia. Y el 88% de su resultado operativo viene de América Latina. Como vemos, en América Latina tiene casi todas sus reservas, pero donde tiene la mayor parte de sus ventas es en el Estado español: el 64% de sus ventas es en España. Es decir, que la mayor parte del petróleo y el gas lo saca de aquí, pero no lo vende aquí, lo exporta y lo vende a otros países.

Toda esta expansión por el continente ha dejado una serie de impactos, básicamente en unos ejes muy concretos: sobre los pueblos indígenas, sobre el medio ambiente, sobre los derechos laborales y sobre los derechos humanos. En estos 4 ejes de intervención es donde más se ha notado la



Foto: www.gasnatural.com

presencia de la empresa petrolera española. Les voy a dar algunos ejemplos y luego les voy a hablar muy rápidamente de un caso concreto, que es el que nosotros hemos estudiado: Colombia. Este ejemplo servirá para ver muchas similitudes con el caso boliviano y con el de otros países, porque el comportamiento es muy parecido.

Por ejemplo, en Argentina, REPSOL está establecida en territorio mapuche, donde las comunidades que están alrededor del yacimiento de Loma de la Lata tienen unos niveles en sangre de metales pesados que son 700 veces superiores a lo que permite la legislación argentina, tienen hasta 17 metales diferentes en sus tejidos corporales, como consecuencia de consumir el agua y respirar el aire que rodea el pozo petrolero. Eso es lo que significa vivir a lado de un campo petrolero. Además, en Argentina la compra de YPF significó una enorme pérdida de

El 95 % de las reservas de hidrocarburos de la compañía vienen fundamentalmente de dos países: las reservas de petróleo de Argentina y las reservas de gas de Bolivia. Y el 88% de su resultado operativo viene de América Latina.

puestos de trabajo: tal vez oyeron hablar del movimiento piquetero, pues empezó con los trabajadores que fueron despedidos de YPF cuando llegó REPSOL. En el caso de Ecuador, la misma historia se repite. Allí, REPSOL opera en el Parque Nacional Yasuni, reserva de la biosfera y territorio protegido, donde además habita la etnia indígena huaorani, que está siendo expulsada de su territorio. Y en Bolivia, donde opera a través de su filial Andina, sus operaciones se desarrollan en multitud de territorios indígenas, afectando a los pueblos indígenas chimanes, yuracarés y guaraníes, entre muchos otros. REPSOL es la segunda petrolera de Bolivia, después de Petrobras, y además de sus impactos sobre los pueblos indígenas se puede destacar que la compañía está acusada de contrabando de petróleo. En 2006, la multinacional española tuvo que dar marcha atrás, porque se había apropiado ilegalmente de reservas que no eran suyas, que eran del Estado boliviano.

Por último, está el caso de Colombia, que es el que hemos estudiado nosotros en el Observatorio de Multinacionales en América Latina. En Colombia, REPSOL está sobre todo en la región de Arauca, y su presencia allá se ha caracterizado por tres cuestiones fundamentales: la violación de los derechos humanos, la violación de los derechos de los pueblos indígenas y los impactos ambientales. Si vemos las imágenes vía satélite del segundo mayor campo petrolero del país, que se llama Caño Limón, observamos que hay más de 100 pozos que están construidos sobre una laguna. Pues bien, esta laguna (la laguna de Lipa) era un santuario de fauna y flora de Colombia hasta que entraron las petroleras ahí, momento en el que se cambió la ley y dejó de serlo. Y, como los campos petroleros están construidos sobre una laguna, se han interrumpido todas las corrientes de agua de la zona y se ha alterado todo el ecosistema hídrico, con lo cual los ríos se desbordan, hay inundaciones, hay una pérdida de fauna y flora en todo el ecosistema y, en resumen, hay una alteración de la vida de la región. La mayor parte de los habitantes de la zona eran pescadores, y han visto como todo su sistema de alimentación peligraba. REPSOL opera allí asociada con otra empresa transnacional petrolera llamada Oxy, que también está en Ecuador y en otros países. Y lo mejor es que, a pesar de haber modificado el ecosistema de la región, cuando uno entra en el campo petrolero lo que observa es un cartel que dice: “Caño Limón, zona de protección ecológica”. Es decir, que las empresas petroleras –que son las que más contaminan el planeta, son las principales causantes del cambio

climático y de los efectos devastadores del modelo de consumo— están intentando dar una imagen de protección de la naturaleza, del medio ambiente y de las personas, y debemos desenmascarar esta idea, porque no hay derecho a que las empresas que más contaminan sean las que quieran hacerse pasar por las máximas protectoras del ecosistema.

Otra situación muy significativa en el departamento Arauca es la relación de las petroleras con los pueblos indígenas. Este caso concreto pueden aplicarlo en multitud de regiones dentro de Bolivia. Y es que en Arauca podemos observar que algunos de los bloques petroleros coinciden con territorios indígenas. Por ejemplo, con el resguardo único u'wa, donde habita esta etnia indígena de Colombia. Según la legalidad colombiana, para explotar el petróleo hay contar con el consentimiento de los pueblos indígenas que habitan en la zona, pero a pesar de eso en el bloque petrolero Catleya, que controla REPSOL, no se ha tenido en cuenta la negativa de los pueblos indígenas a la explotación petrolera, sino que se han aprovechado de una serie de argucias legales para empezar a sacar el crudo de ahí.

REPSOL es la segunda petrolera de Bolivia, después de Petrobras, y además de sus impactos sobre los pueblos indígenas se puede destacar que la compañía está acusada de contrabando de petróleo.

Y, para terminar, ustedes saben que Colombia es un país que tiene un conflicto armado desde hace más de 40 años. Pues las empresas transnacionales operan en ese contexto, operan en un contexto de guerra. Por lo tanto, ¿cuál es la relación de las empresas transnacionales con la violación de los derechos humanos? Les daré sólo un ejemplo muy concreto. En el pozo Capachos, situado en Arauca, REPSOL anunció que había descubierto petróleo en el año 2002; en los años 2003 y 2004 esa región batió todos los récords de violencia en Colombia; y en 2005 la empresa empezó a producir petróleo. Por supuesto, nosotros no tenemos ninguna prueba que vincule directamente a la empresa petrolera con los grupos paramilitares, con el ejército y con los sicarios que han organizado todas esas masacres y que han perpetrado esas violaciones de los derechos humanos, pero lo que sí podemos decir es lo que decimos: que hay una coincidencia espacial y temporal entre las actividades de la empresa transnacional y

todos estos grupos. Ésta es la característica peculiar de las empresas que operan en Colombia: primero llegan a la región, después se “limpia” la zona y, entonces, ya pueden empezar a operar.

Para terminar, quería plantearles una pregunta que mucha gente nos hace cuando hacemos esta crítica a las petroleras. Nos dicen ¿y qué pasaría si se fueran? Nos iban a dejar sin trabajo, nos iban a dejar sin riqueza, nos iban a dejar sin nada que hacer... Pues bien, nosotros no somos profetas y no sabemos exactamente qué pasaría, pero lo que sí sabemos es lo que ha pasado. Porque, tras dos o tres décadas de explotación petrolera en estos países, sigue habiendo unas carreteras en pésimas condiciones, no hay hospitales, no hay escuelas, no hay condiciones adecuadas. Entonces, sabemos que no funciona el mito de que el petróleo trae el progreso en los sitios donde se extrae. Así pues, ¿qué pasaría si se van las empresas petroleras? Pues no lo sé, pero por lo menos que nos dejen intentarlo, que nos dejen desarrollar un modelo de vida autónomo en el que nosotros decidamos qué queremos hacer con nuestras vidas. Y si queremos explotar el petróleo, pues lo haremos, pero tendremos que decirlo nosotros y la gente que vive cerca de esos recursos, ¿no?

Espero que les hayan sido útiles estas reflexiones, gracias por su atención.





GUSTAVO RODRÍGUEZ CÁCERES

Centro de Documentación e
Información Bolivia – CEDIB

Luces y sombras de la Nacionalización de Hidrocarburos en Bolivia

Muchas veces ya, en el CEDIB y en el espacio del Foro del Sur, hemos analizado el tema de la nacionalización. En algunos casos con mucho detalle, por ejemplo, en el análisis del Decreto Supremo 28701, o en la evaluación de los nuevos contratos firmados por el gobierno con las petroleras. De manera más general, nos hemos referido a temas como por ejemplo la protección del medio ambiente en la industria petrolera o el efecto de las inversiones en la misma y el impacto en la economía del país. También, nos hemos referido a la presencia y el rol que juegan las transnacionales en Bolivia, por ejemplo hemos analizado el caso de Repsol YPF. Hoy, en el marco de la visión internacional que asume este seminario permitámonos plantearles el tema de la nacionalización de hidrocarburos en Bolivia desde un punto de vista general y tocando algunos aspectos esenciales del proceso y del destino de la industria.

Me propongo hacer referencia esta noche al derecho de propiedad, al problema de la apropiación de la renta petrolera, la concepción que existe

en la distribución de los ingresos que se están obteniendo y, brevemente, centrarme en el tema de la protección del medio ambiente. Pensamos que el análisis conjunto de estos aspectos que hacen a la industria nos permitirá contar con una idea clara de las luces y sombras que tiene todo el proceso de nacionalización.

La nacionalización significa reapropiarse, hacer nacional la explotación de los recursos naturales. ¿Por qué hacer nacional? Porque una tendencia fundamental en el capitalismo es que las empresas transnacionales vienen a los países como Bolivia, vienen a Latinoamérica, van a África para apropiarse usufructuar y sacar el mayor beneficio posible de la explotación de los recursos naturales. Perfectamente se puede decir que países como Bolivia no tienen sentido para el mundo sino es como proveedores de materias primas y proveedores de recursos naturales. Esto es lo que ha venido sucediendo en nuestro país, por lo que adquiere sentido la nacionalización, un sentido que exige ser real y efectivamente propietarios de los hidrocarburos.

Aquí me permito ingresar al primer punto de esta exposición, el Derecho de Propiedad. Nuestra constitución desde 1936 ha declarado que los yacimientos petrolíferos son de propiedad originaria, inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado, sin embargo, esto es necesario evaluarlo en la realidad. En la práctica, una cosa es ser dueño del Yacimiento, otra cosa es ser dueño de lo que se extrae de dicho yacimiento y otra muy distinta es ser dueño del derecho de exploración y explotación.

En 1969 cuando Marcelo Quiroga Santa Cruz marca la línea de nacionalización en el país, lo que se hace es declarar el dominio originario del Estado sobre los yacimientos petrolíferos, en esa época, esa declaración implicaba que quien explotaba y quien exploraba los yacimientos petrolíferos era ineludiblemente el Estado, por medio de un monopolio estatal ejercido por YPF. Con Banzer en el poder se cambia el sentido y significado de dicha declaración, es decir, se sigue expresando en la constitución que los yacimientos son del Estado, ya en la ley, se declara además que los productos extraídos del yacimiento también son del Estado (las empresas petroleras estaban obligadas a entregarle a YPF lo que producían), sin embargo, se transfirió el derecho de valorización, es decir, el derecho de explorar y explotar los recursos hidrocarburíficos.

Esta situación se mantiene igual hasta el año 1991 cuando se aprueba la Ley 1194, lo que cambia ahí es que se introducen nuevos modelos de

contrato, llamados de asociación y de operación, pero que en realidad transfieren parte de la industria a empresas privadas extranjeras. No obstante, se mantiene el derecho propietario del Estado boliviano sobre el yacimiento y sobre lo producido. Con el ascenso de Gonzalo Sánchez de Lozada (Goni) se hace un cambio más, se llega al extremo de transferir el derecho propietario de lo producido a las transnacionales. Hasta antes de Goni y de la capitalización la propiedad de lo que se extraía era entregada obligatoriamente a YPF, al constatarse que esto ya no era así, se inicia toda la lucha por la nacionalización que conocemos.

¿Por qué es importante hacer esta aclaración? Porque en el sistema capitalista el ser propietario del derecho de valorización es lo que determina el destino, el fin, la profundidad y la extensión del desarrollo de la industria petrolífera. Antes del capitalismo el ser propietario de la tierra, por ejemplo, determinaba toda la actividad económica, hoy día podemos ser propietarios de yacimiento, pero si no somos propietarios del derecho de valorización y explotación, no vamos a determinar nunca el desarrollo de la industria. Aunque declaremos que la industria petrolera en Bolivia tiene un carácter estratégico, si no tenemos y detentamos en nuestras manos el poder que otorga el derecho de valorización, nunca vamos a lograr hacerla efectivamente estratégica. Para ponerlo más claramente, hablando ya con la gente, uno de los compañeros de El Alto decía si no somos dueños del derecho de valorización en realidad de lo único que somos dueños es del hueco, porque gracias al derecho de valorización las transnacionales vacían el yacimiento y al final lo único que queda es el hueco vacío.

Aquí viene la primera pregunta: ¿El sentido que adquirieron las luchas por la nacionalización en Bolivia, las movilizaciones que hubieron en Cochabamba, las vidas que se dieron en El Alto exigiendo nacionalización, estaba pidiendo simplemente que los productos extraídos, a diferencia de lo sucedido en el periodo *gonista*, pasen a manos del Estado o se estaba pidiendo que la reconstitución de YPF y el restablecimiento del monopolio estatal como en 1936 y 1969, de tal manera que nos apropiemos y seamos nosotros quienes ejerzamos el derecho de valorización de los hidrocarburos? Pensamos que la lucha que dimos en las calles fue por recuperar el derecho de exploración y explotación para el Estado y los bolivianos.

Si la lucha que se ha dado en el país tenía ese sentido ¿qué hemos conseguido hasta ahora? No creemos que sea poco, pero si todavía in-

suficiente: recuperar la propiedad de los yacimientos de hidrocarburos y quizás de la producción extraída. Efectivamente, las medidas asumidas por el gobierno del presidente Evo Morales además de ratificar que la propiedad de los yacimientos es del Estado, han recuperado la propiedad sobre los hidrocarburos producidos, hoy las compañías están nuevamente obligadas a entregarle a YPFB toda su producción, pero, el derecho de valorización continua en manos de las transnacionales. En esa medida, metafóricamente podemos decir que, hemos conseguido volver a la época anterior a la de Goni, a la época de Jaime Paz Zamora, pues, incluso los nuevos contratos firmados tienen similitudes con los firmados en ese periodo. ¿Podemos hablar, en este sentido, de un proceso acabado de nacionalización?

No desconocemos que lo realizado hasta ahora tiene un gran valor, sobre todo si lo comparamos con lo que se hacía en el gobierno de Carlos Mesa G. o en el de Eduardo Rodríguez V., que no se animaron a ejecutar la migración obligatoria de contratos, que ni siquiera querían aplicar la apropiación del 50% de la renta petrolera. Inclusive se animaron a plantear que las empresas se queden con sus actuales contratos y que sólo las nuevas inversiones lleguen al pago del 50% de regalías e impuestos. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, es necesario delimitar los aspectos positivos del proceso, como también identificar claramente sus límites, todo ello con el objetivo de profundizar el proceso.

En ese sentido, uno de los principales límites que observamos es que no se está restituyendo el monopolio estatal en la actividad petrolera. Esta que no se reduce simplemente a la capacidad de explorar y explotar, sino a hacer de dicha capacidad una potestad de determinación sobre la industria petrolera. Es decir, gestionar directamente las operaciones en los campos, tener poder de decisión sobre los mismos y controlar la información estratégica. El monopolio estatal permitiría saber con precisión cuántas reservas tenemos, cuánto se guarda para reservas estratégicas y cuanto se dispone. Además, en el subsuelo no sólo hay petróleo, la información estratégica implica conocer todo lo que se tiene debajo de nuestros pies, hoy en día, esa información y el poder de decisión sobre lo que se hace y deja de hacer en los campos está todavía en manos de las transnacionales.

Vayamos al segundo punto, al de la apropiación de la renta petrolera. Pensamos que en la práctica el principal sentido que se le ha dado a la

nacionalización en Bolivia es el de capturar una mayor parte de la renta petrolera posible. No importa si esta industria está determinada completamente por las transnacionales y sus intereses, el problema es cómo ganamos más dinero. Evidentemente, este objetivo se ha logrado con la aplicación de la Ley 3058, que restituye la participación estatal del 50% sobre todo lo producido en todos los campos. Es necesario aclarar que en la época de Goni se había reclasificado los campos petroleros en dos categorías, “nuevos” y “en producción”, con el fin de que los campos “nuevos” paguen sólo el 18% de regalías y participaciones; ahora, en todos los campos denominados como “nuevos” al Estado también le toca el 50% del valor de la producción, en los campos “en producción” la situación no sufre ninguna alteración.

El mecanismo que se ha usado para que el Estado participe del 50% de lo producido consiste en identificar y cuantificar todo lo que se produce en el campo petrolero, a lo que se denomina Producción Bruta, a esta se le resta los hidrocarburos utilizados en las mismas operaciones del campo, el resultado se denomina Producción Neta. Posteriormente se determina el valor de venta de la Pro-



Foto: www.gasnatural.com

No desconocemos que lo realizado hasta ahora tiene un gran valor, sobre todo si lo comparamos con lo que se hacía en el gobierno de Carlos Mesa G. o en el de Eduardo Rodríguez V., que no se animaron a ejecutar la migración obligatoria de contratos...

ducción Neta, de ese valor el 50% corresponde directamente al Estado, por los siguientes conceptos: 11% por Regalía Departamental, 1% por la Regalía Nacional Compensatoria, 6% por la participación estatal y 32% por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Hasta aquí lo que los técnicos del gobierno han denominado la primera franja. El otro 50% se divide en dos franjas más, la primera de Costos Recuperables y la segunda de Beneficios o Utilidades.

Los Costos Recuperables (CR) son un concepto que implica el reconocimiento y la devolución de todas las inversiones y gastos en los que incurre la empresa transnacional al operar los campos bajo su control, con excepción del Impuesto a las Utilidades y del Impuesto de Remesas al Exterior. Una vez que se cuantifican y consolidan los CR se supone que queda un resto que es la utilidad obtenida de la operación petrolera, utilidad que se dividirá entre la empresa transnacional y YPF de acuerdo a una tabla que genera un factor de distribución cruzando dos variables: el nivel de producción y un Índice B, que no es más que el grado de recuperación de las inversiones realizadas por la empresa.

En el modelo presentado por el gobierno se indica que el reconocimiento de CR tendrá un límite máximo de 30 puntos de los 50 que ingresan a la división, por lo que se supone que los restantes 20 puntos corresponden a la franja de Beneficios o Utilidades. Sin embargo, una revisión de los 44 contratos, comprueba que en la mayoría de los contratos hay un reconocimiento que sobrepasa ese límite y llega, incluso a reconocer el 50% como costos recuperables, lo que implica que no habrá utilidades que dividirse.

Aquí es necesario hacer dos precisiones: Actualmente existen campos que son declarados marginales, es decir que “son campos cuya producción no es económicamente rentable”. Una pregunta interesante sería ¿no rentable para quién, para el país o para la transnacional? Pero al margen de ello quiero llamar la atención sobre el hecho de que en esos campos marginales, se reconoce el 50% como costos recuperables, pero además, el Estado se compromete a reconocer una subvención a la petrolera, en función a los precios internacionales y al nivel de producción del campo. Es decir, aquí la empresa que explote un campo marginal recibirá más del 50% de la producción, eso es claramente contrario a lo estipulado en la Ley No. 3058. La explicación que dio el ministro Villegas al ser consul-

tado al respecto señala que la “empresa transnacional no puede trabajar a perdida”, entonces, vale la pena preguntarse, ¿no será preferible que esos campos los explote directamente YPFB? Pedro Ramiro nos mostró la actuación de Repsol YPF, en ese marco vale la pena informar que la mayoría de los campos marginales del país están en manos de dicha empresa.

La otra precisión necesaria tiene que ver con la afirmación del gobierno respecto a que vamos a tener una participación mayor al 50 % del total de la producción, pues, además de lo recibido por regalías, participaciones e impuestos, YPFB tendrá una participación en las utilidades, en la franja tres. Sin embargo, esto no es completamente cierto. Porque la repartición de utilidades está, primero, en función del Índice B, que refleja el grado de retorno de la inversión realizada por la petrolera, éste se obtiene sumando los costos recuperables y las utilidades que obtiene la petrolera y dividiéndolos entre el total de inversiones realizadas. Así, cuando el índice marque un resultado igual a 1 es de suponer que ha recuperado toda su inversión. La revisión del anexo F, dónde se encuentra la tabla que estipula los diferentes porcentajes de participación de YPFB y de las empresas en función de los rangos que puede obtener este índice, muestra que si la empresa recupera todas sus inversiones, reiteramos, cuando el índice es igual a 1, YPFB no tiene ninguna participación. Las participaciones a favor de YPFB, aunque pequeñas, en precisión: infinitesimales, recién comienzan a aparecer cuando el Índice B alcanza un nivel mayor a dos. En otros términos, cuando la transnacional ha recuperado el doble lo invertido.

Pero, este nivel de recuperación es válido sólo para algunos contratos, particularmente los de Petrobrás, pues, en lo correspondiente a esta empresa, una vez que haya recuperado 2,65 veces su inversión recién YPFB comienza a recibir una parte pequeña de las utilidades. La situación se agrava en el caso de Repsol YPF, en este caso el Estado participa sólo cuando esta empresa ha recuperado 3,20 veces su inversión. En el extremo está el caso de la empresa Vintage, en cuyo contrato se estipula que YPFB participará de las utilidades una vez que la empresa haya recuperado 6 veces su inversión. A manera de ejemplo, suponiendo que Repsol YPF invierta 1000 millones de dólares, una vez que a sus arcas ingresen 3200 millones recién YPFB tendrá una participación.

Más arriba sostuvimos que la repartición de los beneficios, además

del Índice B, depende del nivel de producción del campo. Hemos hecho algunos ejercicios con el fin de ver como evoluciona el índice en relación a la producción del campo. Todo campo petrolero tiene una forma de producción similar a una Campana de Gauss, es decir, comienza con una tendencia creciente, en su nivel máximo forma una especie de plato, para después descender; nuestros resultados muestran que en todos los casos el Índice B llega a uno, cuando la producción está en declinación. Si recordamos que en ninguno de los casos en los que el índice es igual a uno YPFB obtiene utilidades, podemos concluir que probablemente en todos los casos el 50% restante se quedará en manos de la transnacional. Sólo cuando existe una elevada productividad en el campo, de acuerdo con nuestros ejercicios, sólo cuando existe una relación de uno a diez, el Índice B alcanza el uno antes del momento de declinación de la producción.

El tercer punto que quiero tocar en esta exposición está referido a la redistribución de la renta petrolera. Habíamos dicho, que hay que reconocer que el gobierno del MAS ha conseguido que aumenten los ingresos del Estado por concepto de regalías, participaciones e impuestos; sin embargo, creemos nosotros que se mantiene la concepción, neoliberal, de distribución de dichos ingresos. Veamos simplemente dos razones: la primera, es que se transfiere cerca del 70% de los ingresos petroleros a las regiones, a Prefecturas, Municipios y Universidades. Además, de lo que le toca al Estado central éste tiene que repartir una parte para el Fondo Indígena, otra para la compensación a los municipios de las ciudades más grandes y otro tanto al Fondo de Ayuda para la masificación del uso del gas. ¿Qué se está haciendo con ésta lógica regionalizada de distribución de los ingresos?

En primer lugar, se está diluyendo la inversión; segundo, todo el dinero recibido por las regiones, es destinada sólo a la construcción de obras. Esto es lo que denominamos como “neoliberalismo de las obras”, ¿porque?, porque se construyen obras sin un plan de desarrollo, se construyen obras “sin ton ni son”. Todo esto además de gastar y despilfarrar la riqueza hidrocarburífera, contribuye a fortalecer a una elite y a una clase media acomodada que siempre han vivido del Estado, los primeros de hacer negocio con y a costa del Estado, y los segundos de consultorías y participación en la burocracia estatal. Como podemos verlo hoy en día, la forma de redistribución de los ingresos hidrocarburíferos está alimentado y sosteniendo la oposición y el rearme de la oligarquía y de la clase media

acomodada, para truncar el proceso de cambio que las organizaciones sociales y el movimiento indígena están impulsando.

En definitiva, en la forma de redistribución y uso que de los recursos, no existe una visión de romper y desmontar con el neoliberalismo. El neoliberalismo no solo quiere decir que el Estado no interviene en la economía, también que interviene para facilitar la actividad privada y el funcionamiento del mercado, no así en las actividades productivas, que continúan estando reservadas para el sector privado. Entonces si queremos desmontar el neoliberalismo, tenemos que hacer que el Estado, en cualquiera de sus niveles, sea municipal, prefectural o central, intervenga en la industria manufacturera, en la agricultura, etc., y no solamente que se limiten a construir obras que sólo benefician al gran capital y a las transnacionales.

Para decirlo en otros términos, de seguir con la actual política hidrocarbúfera, al final cuando las transnacionales terminen de explotar los campos petroleros, vamos a quedar sólo con como dueños “del hueco” vacío, y el dinero de los hidrocarburos va a estar convertido en carreteras, en puentes, en avenidas, ese dinero va a estar en la placita del pueblo o en los parques y plazas de las ciudades, pero estas obras siendo útiles “no se comen”, para ello es necesario que el Estado invierta en la producción, la ausencia de este tipo de inversión es lo que nos preocupa.

El último tema que quiero tocar es el del medio ambiente. Para la protección ambiental, en todos los contratos se establece que las empresas están obligadas a cumplir las “prácticas prudentes de la industria”. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que, por ejemplo, cuando la empresa petrolera tiende un entubado, para abrir la senda puede tener dos opciones, una de sus posibles rutas implica talar bosques y la otra implica conta-

“neoliberalismo de las obras”, ¿porque?, porque se construyen obras sin un plan de desarrollo, se construyen obras “sin ton ni son”. Todo esto además de gastar y despilfarrar la riqueza hidrocarbúfera, contribuye a fortalecer a una elite y a una clase media acomodada que siempre han vivido del Estado

minar el río, si su estudio de impacto ambiental indica que lo “prudente” es dañar el río y no talar los árboles, la empresa lo ejecuta y así está cumpliendo plenamente las leyes.

Sabemos que nuestra legislación ambiental aunque condense todos los avances de los años 90, es débil, pues no se la respeta ni se la hace cumplir; encima, ahora en los contratos se autoriza a las transnacionales a ser “prudentes” en el daño que pueden efectuar a la naturaleza. Es decir, no asoma por ningún lado en los contratos, reglas y procesos medidas que obliguen a las empresas, por ejemplo, a reponer los daños, es más, a detener sus trabajos si es que la afectación al medio ambiente y a las comunidades aconsejara hacerlo. Lo “prudente” es priorizar el negocio petrolero, declarado oficialmente como “industria estratégica”.

Estos son los elementos que queremos compartir para que sigamos avanzando siendo concientes que no tenemos otro camino.





Intercambio de opiniones

PREGUNTAS DEL PÚBLICO (Primera Ronda)

 Quiero felicitar a todos los expositores, fundamentalmente a los españoles, porque para mi es raro que ellos estén hablando en contra de REPSOL que es española, yo desde mi punto de vista no lo comprendo, pero lo aplaudo. Como lo han expuesto aquí, a las empresas no les interesa el mundo ni la vida, entonces quiero preguntarles ¿cuál es la alternativa para evitar que este proceso de destrucción de la sociedad siga creciendo, dónde vamos a ir nosotros como parte del mundo? ¿Cuál es la solución?

 Mi pregunta está dirigida a Erika, nos has hablado de que existen varias empresas transnacionales en América Latina, has hablado de porcentajes, pero no nos has hablado de cifras exactas ¿cuánto exactamente en euros o dólares han invertido esas transnacionales en América Latina y principalmente en Bolivia y a cuánto ha ascendido sus ganancias?

* Una vez realizadas las exposiciones de los panelistas, en todos los seminarios realizados, se procedió al intercambio de opiniones con el público y a responder a sus preguntas. En vista de que los temas expuestos estaban íntimamente ligados, metodológicamente se convino en recolectar una serie de preguntas para que sean contestadas en conjunto por los panelistas. Aquí presentamos una síntesis de los aspectos más sustanciales del intercambio de opiniones habido en las distintas ciudades.

 ¿Qué piensa el Estado español, siendo que la transnacional REPSOL ha sido privatizada y se ha metido en América Latina, ha usurpado los derechos humanos, han arruinado la ecología, el ambiente tal como lo han presentado los tres españoles? ¿Qué actitud van a tomar los europeos o España frente a REPSOL, porque nosotros los bolivianos ya estamos yendo en una actitud positiva con nuestra nacionalización?

 La segunda pregunta es al señor Boliviano. ¿Qué estamos ganando de, como dice usted, esta supuesta nacionalización? Estamos ganando en primer lugar que somos dueños del petróleo, formal e informalmente, estamos vendiendo nuestra producción a un muy buen precio, pero, nos está faltando solamente tener producción e invertir. Entonces, ¿por qué quiere hacernos ver como si no hubiera pasado nada o como si Evo no hubiera hecho nada?

 Mi pregunta es para Erika ¿qué tan españolas son las ocho empresas españolas que menciona en cuanto a su composición del capital de transnacional?

 ¿Existirá en este momento un interés contrapuesto de los EEUU al interior de REPSOL o es que REPSOL está formada por capital netamente español? ¿Lo que quiero saber, es que si existe o no esos intereses contrapuestos entre la Comunidad Europea y los EEUU?

 Mi pregunta es para Gustavo, ¿Cuál es la valoración que tiene sobre los nuevos acuerdos firmados por Estado boliviano con Venezuela y Argentina, justamente frente a las nuevas empresas que se están creando y en ese marco cuál va ser el poder nuestro de interceder frente a ello?

 A pesar de que Bolivia vive momentos muy importantes de transformación a nivel social, económico y político, el Estado boliviano siempre lleva las de perder ¿cómo podemos frenar los abusos de las transnacionales?

RESPUESTAS DE LOS PANELISTAS

Respuesta de Luis Gonzáles

 Sobre la primera intervención, respecto a que personas españolas, como las que aquí presentes, hablamos en contra de empresas que radican su sede matriz en España, como REPSOL, telefónica, santander; o en contra de proyectos en los cuales participa España, como la Unión Europea, cabe aclarar varias cosas.

La primera es que yo no siento a REPSOL en absoluto mía, no siento que esta empresa sea en absoluto española, sino que la propiedad es de una serie de personas, algunas españolas otras no, que son las que de alguna manera controlan y se benefician de la misma. Nuestra intervención o, por lo menos la mía, en concreto va dirigida contra una élite que detenta la gran mayoría del capital en España o la Unión Europea y que está controlando mi vida y la vida de muchas personas como las que estamos aquí.

 Sobre el tema de la confrontación, la lucha y enfrentamientos entre la Unión Europea (UE) y EEUU hay que decir que es un tema tremendamente complejo. El primer elemento a considerar es que la historia de la UE, la historia de sus éxitos y sus fracasos en cuanto a su conformación como un modelo alternativo al de EEUU, se explica porque EEUU tiene metido un buen pie dentro de la Comunidad. Tiene un poderosísimo aliado como es el Reino Unido, y por una serie de circunstancias comparte intereses también con otros países europeos. Además, hay que tener en cuenta que la Unión Europea y EEUU han sido aliados, durante muchas décadas, en lo que ha sido la explotación del resto del mundo. Una explotación que por una parte cada vez se hace más complicada, eso hace que esas cooperaciones que se están haciendo entre los dos lados del atlántico sean más necesarias. En las exposiciones hemos hablado que la base que mueve el capitalismo son el petróleo y el gas, pero, no hay que olvidar que ahora ese campo no es donde se están jugando las grandes partidas, donde se juegan las grandes fortunas, sino que las grandes partidas y las grandes fortunas están moviéndose en el capitalismo financiero, en el capitalismo altamente especulativo. Un capitalismo etéreo, que muchas veces no sabemos ni en qué consiste ni

cómo se maneja.

Dentro de ese capitalismo financiero se están fusionando las bolsas europeas y norteamericanas, es decir estamos en una época en la cual aparecen una serie de alianzas y también, parece, que hay una serie de alianzas a nivel militar. Por ejemplo, cuando fue el conflicto del Líbano, la Unión Europea y EEUU funcionaron bastante al unísono, de hecho hay tropas europeas, ahora mismo, allá. Es decir, que dentro de esta crisis creciente y de esta confrontación creciente parece que en algunos aspectos continúa esa cooperación histórica, pero, claro, solo en algunos aspectos.

Hay otros aspectos en los cuales la competición y la lucha por los recursos cada vez más escasos, aquí vuelve a entrar el petróleo a jugar un papel importante, hace que se confronten cada vez más los dos modelos. Vemos esa confrontación en la guerra de Irak con distintas posturas, vemos esa confrontación en intentar atraer los recursos mundiales, el ahorro mundial, teniendo una moneda fuerte, el euro, frente a otra moneda, el dólar, que esta cada vez en mayor caída. Es decir, creo que hay un proceso creciente de confrontación entre los dos bloques, creo también que cada vez va a ser mayor y va ser más evidente, lo que ocurre es que es un proceso complejo en el cual EEUU todavía sigue teniendo, de alguna manera, supremacía de “hermano mayor” sobre la UE, supremacía en la cual hay momentos en los que le interesa más cooperar que competir. Sin embargo, las circunstancias en que estamos, de recursos cada vez más escasos, pues probablemente la competición sea cada vez mayor y de hecho lo que estamos viendo en estos últimos años es que aumenta.



Sobre las alternativas, bueno esa es una pregunta tremendamente compleja y tremendamente larga, yo solamente voy a apuntar algunas cosas que a mi me parecen claves y fundamentales. La primera es la lucha social, desde luego las cosas no “caen de un guindo” como decimos allá, sino que hay que trabajarlas y hay que pelearlas. Yo creo que aquí en Bolivia estáis dando un ejemplo realmente admirable, los movimientos sociales españoles tenemos mucho que aprender de lo que han vivido aquí. Las limitaciones del proceso de nacionalización de hidrocarburos yo creo que existen, pero, que un Estado como el boliviano se oponga a una multinacional como REPSOL, como petrobras, que tienen detrás suyo a sus respectivos gobiernos, tampoco es una tontería. El ser capaces de derrocar un par de gobiernos a mi no me parecen nada baladí. Desde

ese punto de vista creo que hay un camino, que es muy potente y es el de la lucha social, el cambiar las cosas haciéndolas.

En segundo lugar, desde mi punto de vista, las alternativas pasan en gran parte por cambiar los paradigmas en las cuales estamos concibiendo el mundo. ¿Cómo los estamos haciendo? Yo voy a hablar mucho desde el punto de vista ambiental, que es lo que a mi me motiva. Pienso que hay varios criterios que deberíamos seguir: En primer lugar, intentar cerrar los ciclos de producción y consumo, es decir, que lo que es basura se convierta en alimento, los desechos de unos animales se conviertan en alimentos para otros, como la propia naturaleza hace, En segundo lugar, creo que es fundamental pensar en que el paradigma de obtención de energía a través del petróleo, de un recurso que no es renovable, en ningún caso va poder dibujar una sociedad alternativa. Una sociedad alternativa va tener que obtener su energía a partir del sol, en este sentido tenemos que prescindir del uso del petróleo y del gas progresivamente. Para empezar a pensar en la energía solar como la energía que nos mueva, otra de las bases fundamentales, es pensar que la velocidad a la que vivimos, sobre todo las sociedades del norte no tanto las de acá, es una velocidad demasiado rápida. No podemos estar consumiendo y produciendo a unas velocidades que los ecosistemas en los que vivimos, la pachamama como aquí dicen, simplemente es incapaz de asumir. Otro de los criterios es huir de los productos tóxicos, de los productos que de alguna manera están envenenando nuestro entorno. Por último, uno que me parece fundamental, es pasar del paradigma de la competitividad individualidad al paradigma de la cooperación, del apoyo mutuo, de la ayuda. En ese sentido, hay mucho camino recorrido a lo largo de la historia de los pueblos que han habitado esta tierra. Mucho recorrido  de cómo organizar los recursos, de cómo organizar las sociedades de manera democrática, cooperativa, participativa.

La última pregunta a la que quiero referirme es cómo hacer para que Bolivia no pierda en este tipo de tratados internacionales. Hay un dirigente indio al que una vez le oí decir, que no quería más ayuda europea, que por favor los europeos no fuesen más ayudar a la India, que querían que se quedasen en su casa, porque los indios ya sabían resolver cómo tienen que tener un modelo de producción y consumo para dar de comer y para satisfacer las necesidades de todos indios. Yo creo que las pistas van por ahí, o sea, que por favor no más tratados de libre comercio, porque Bolivia

tiene recursos de sobra para satisfacer las necesidades de su población, probablemente, esto es lo que va encaminado a conseguir que la población boliviana viva cada vez mejor.



Respuesta de Erika Gonzáles

Yo voy a responder sobre las preguntas que me han hecho directamente. Si bien es difícil conocer las cifras exactas de las inversiones españolas diré sólo algunas, para luego relativizarlas. El primer pico de inversión española en América Latina fue en 1997, cuando endesa compró enersis, en ella se invirtió cerca de cinco mil millones de euros. El pico mayor de inversión extranjera directa en América Latina por parte de España fue en 1999, cuando REPSOL compró YPF, por cerca de 29 mil millones de euros. A partir de 1999 ese flujo de inversión ha bajado, se mantiene por debajo de los 10 mil millones de euros. Hacia el futuro, hasta el 2010, los cuatro grandes conglomerados transnacionales: santander, telefónica, REPSOL y endesa invertirán cerca de 20 mil 700 millones de euros.

Ahora quiero relativizar estas cifras. ¿En qué se invierten?, no es tan importante el dinero que se invierte sino en qué se invierte. Se invierte exclusivamente en la compra de activos que se venden, no se invierte en el mantenimiento, en la ampliación de la cobertura, no se invierte en la mejora de la eficacia de esa actividad, no se invierte en la mejora de la calidad de ese servicio, sólo se invierte en la compra. Una vez que se ha invertido en la compra lo que se hace es reducir todo lo posible la



inversión, para recuperar ese dinero invertido lo más rápidamente posible e incrementar los beneficios.

En relación a cuán españolas son las ocho transnacionales que he nombrado. Depende directamente de capital accionario de cada una de ellas, por ejemplo, más de la mitad de las acciones de Unión FENOSA pertenecen a otra multinacional que es española; en cambio, en REPSOL sí hay porcentajes de acciones en manos de compañías de EEUU. Pero, por qué nosotras las llamamos multinacionales españolas, porque es en el Estado español donde tienen su sede social, y es el gobierno español quién las arroja, quien las protege, les construye medidas que facilitan su instalación en el resto del mundo. Es el Estado español, junto a los medios de comunicación españoles, que hacen sentir al resto de la ciudadanía

española que esas multinacionales, aunque no tengan nada que ver con ellos, son parte de su patriotismo. Esto último nos sirve a nosotros como una herramienta pedagógica, es decir, si son multinacionales españolas, pues, veamos que hacen estas multinacionales en el resto del mundo, al mismo tiempo nos sirve para corresponsabilizar a los consumidores de los productos de esas multinacionales.



Respuesta de Pedro Ramiro

Voy a incidir un poco más en la misma idea. A nosotros también nos miran con cara extraña en el Estado español cuando criticamos a las “empresas españolas”, no piensen que esto es toda la gente criticando, somos una minoría. Como ya han dicho los dos compañeros, los medios de comunicación defienden la idea de que estas empresas son españolas, pero a nosotros no nos pertenece nada, le pertenecen a una minúscula camarilla de accionistas, muchos de ellos que no son españoles, por ejemplo en el caso de REPSOL, donde cerca del 30 a 40% de capital está en EEUU. Pero, a mi no me parece tampoco demasiado relevante saber quienes son los accionistas, ya sabemos quiénes son estos, no son más que los grandes capitalistas, hay algunos pequeños accionistas en estas empresas pero que no “pintan” demasiado.

Entonces, reitero, les llamamos españolas porque son apoyadas por el gobierno español, no porque pertenezcan al pueblo español. Por ejemplo, en el caso de REPSOL en Bolivia, ustedes deben saber que al día siguiente de que fuera emitido el decreto de nacionalización de hidrocarburos, en España fue portada de todo los periódicos. El Ministerio de Asuntos Exteriores mandó una delegación acá a Bolivia, no vino el Ministro, porque tenía otros compromisos, pero vino el Viceministro, a ese nivel estamos hablando. El Viceministro de Asuntos Exteriores español viajó con toda una delegación acá, junto con el embajador y con un montón de asesores y vino aquí a “poner orden”, parecía decir “qué pasa aquí, que van a tocar de nuestras empresas”.

Pero no son nuestras, digamos que hay una relación de simbiosis entre el Estado y las empresas que se necesitan mutuamente y se apoyan mutuamente, esa es la cuestión. Pero, esta situación no pasa solamente con el Estado español, pasa también con el Estado francés, que apoya a toda

sus empresas; y pasa con el Reino Unido que ayuda a sus multinacionales. En esta relación entre Estado y empresas, por ejemplo, la Política de defensa de la Unión Europea se ha equiparado a la cuestión energética, la energía ha sido declarada como de seguridad nacional por la UE, para que vean el nivel de importancia que tiene la energía ahora mismo. Por ese motivo se están produciendo una serie de fusiones y absorciones entre las empresas eléctricas, gasistas, petroleras y los Estados.

Para darles un dato más, de cómo se apoyan las empresas y los Estados, les diré que hasta parte de la ayuda al desarrollo y a las políticas de cooperación se invierte en favorecer a las empresas directamente. No voy a entrar en detalles, pero hay una serie de créditos y de fondos de desarrollo, que deberían estar dedicados a la ayuda de los pueblos donde se destinan, pero, cómo parten de la idea de que el desarrollo viene directamente de la mano de las empresas, dan a éstas esos recursos. Por ejemplo, la empresa eléctrica española, endesa, ha terminado de construir un sistema eléctrico que interconecta toda Centroamérica desde Colombia hasta EEUU, con el objetivo de asegurar la demanda energética de EEUU con las fuentes renovables hidroeléctricas centroamericanas y financiado en parte con créditos de ayuda al desarrollo del Estado español. Vean hasta qué punto hay una coincidencia de intereses entre una cosa y la otra, todo a nivel diplomático, cuando hay cumbres de Jefes de Estado, a la vez hay una cumbre paralela con empresas.



Respuesta de Gustavo Rodríguez Cáceres

Pienso que la crítica nos fortalece, pues, nos permite identificar debilidades, rectificar errores y ratificarnos en los aciertos. En ese marco quiero decir que hemos respaldado siempre a los movimientos sociales y a las organizaciones indígenas y hemos salido en defensa del gobierno ante las recurrentes arremetidas de los sectores oligarcas, por ejemplo, en las confrontaciones acontecidas en Cochabamba el 11 de enero del presente año; o en lo referente a la inflación, a la especulación y al agio promovidos por las prefecturas. Pero creo también que en este ámbito de reflexión y debate hay que decir las cosas como son, especialmente, en torno a la nacionalización.

Pienso que no hay que mentirnos, lo hecho por el gobierno no es suficiente.

Veamos un ejemplo, justamente hoy vencía el plazo que el Ministro Villegas dio a las transnacionales para que inviertan y así se garantice la exportación de gas a la Argentina y, por supuesto garanticemos nuestro consumo interno. Si todo fuera por buen camino, no necesitaríamos dar plazos, no necesitaríamos hacer una licitación para ver con cuánto aporta cada empresa para la exportación a la Argentina. Si realmente fueran empresas que nos prestan servicios, lo único que tendría que hacer YPF, para decirlo gráficamente, es indicar donde se y a qué profundidad se perfora, cuanto se extrae de dicho pozo y a qué ritmo se exporta.

No somos capaces de hacer eso ahora ¿porque? porque hemos firmado unos contratos, que no son contratos de servicios, sino de concesión. Es cierto que no se está concediendo el derecho propietario sobre el yacimiento, no les estamos dando el derecho propietario sobre los hidrocarburos extraídos, pero, estamos dando en concesión el derecho sobre la exploración y la explotación y eso determina que sean las empresas las que decidan donde  y cuando invertir, hasta donde explorar, cuánto explotar y a donde exportar.

Sobre los convenios firmados con Argentina y Venezuela. Personalmente veo el acuerdo con Venezuela como muy positivo, por una sencilla razón, en el se está estipulando que las inversiones a realizarse serán estatales. Para desarrollar los trabajos de exploración en el norte paceño, una parte la invierte el Estado boliviano y la otra el venezolano, en realidad todo el dinero lo pone Venezuela y la parte boliviana figura como un crédito, no obstante, pienso que es preferible este tipo de acuerdos a la inversión específicamente privada transnacional. En el caso del contrato de compra y venta de gas natural a la Argentina, aunque se haya conseguido aumentar el precio de exportación, mi evaluación no es positiva. El mismo contrato establece que la exportación se va hacer efectiva una vez que empresas transnacionales inviertan en ello. Es decir, dos Estados, supuestamente soberanos, vuelven a sentar las bases de un negocio que será manejado por las transnacionales. Además en este caso no ceo que el impedimento sea la falta de capitales. Algunos han sostenido que para realizar el negocio se necesitaría 1000 millones de dólares de inversión otros han sostenido que serán 3000. Esta última cifra es prácticamente insignificante para el tamaño de la economía argentina, que muy bien y sin ningún esfuerzo hubiese podido apalancar dicho monto. En ese sentido, parece ser que lo



PREGUNTAS DEL PÚBLICO (Segunda Ronda)

? *¿Existen dos formas de dominar los países y apropiarse de los recursos naturales, una es la vía diplomática y la otra es la vía armada, siendo así nosotros como países pobres, qué tipos de acciones debemos tomar para hacer respetar nuestra independencia, nuestra soberanía?*

? *Aquí se ha hablado de la necesidad de que YPFB tenga el monopolio estatal de la industria petrolera boliviana, sin embargo, nuestra experiencia pasada nos indica que conformar una empresa de ese tipo no da buenos frutos. Además, ese monopolio necesitaría contar con un equipo de personas altamente especializado, mi pregunta es ¿si tenemos o no, las condiciones de conformar un equipo técnicamente sostenible en las actuales condiciones del país?*

 Nos indicaban que no se conoce a los verdaderos dueños de las transnacionales españolas, eso debe llamarnos la atención, pues alguien debe haber detrás de esas empresas, alguien debe ser el dueño o no. Yo quiero saber ¿quién es el que verdaderamente domina?

 Yo veo que China, últimamente, emerge como potencia económica mundial, veo también que lo que ha causado el desarrollo de este país es la atracción de la inversión extranjera directa, vemos también, que Venezuela despide a los empresarios y China los recibe, ésta es la disyuntiva, unos quieren inversiones y otros no. Yo quisiera que me respondan ¿cuál es la perspectiva, de aquí a 20 años, de aquellos países que se oponen a recibir inversiones?

 Ustedes han dicho que se va a acabar el petróleo, entonces ¿a qué otros recursos naturales recurrirían las transnacionales para que su negocio no se acabe?

 Una de las exposiciones se ha referido a que obtengamos más derechos y mayores beneficios del petróleo, lo que parece entrar en contradicción con lo planteado por los otros compañeros, entonces ¿en Bolivia debemos orientarnos a obtener mayores ingresos de la industria o debemos orientarnos hacia un uso racional de la naturaleza, en vista de mejores perspectivas en el largo plazo?

RESPUESTAS DE LOS PANELISTAS

Respuesta de Luis Gonzáles

 Voy a responder a tres de las preguntas. La primera, sobre cómo ejercer la soberanía en Bolivia. Desde mi punto de vista yo creo que una cosa básica es pensar que estamos en un mundo globalizado, en el cual hay un grado de interconexiones muy alto, por este altísimo grado de interconexiones, por este altísimo grado de globalización tenemos una desigualdad en el reparto del poder brutal, como no ha existido nunca en la historia de la humanidad. Hay un grandísimo poder que esta detentado por muy pocas personas y hay una gran parte de la humanidad que tenemos una capacidad de decisión muy limitada. Una de las formas básicas de romper esto, es romper esa hegemonía de unos pocos que tienen capacidad de decidir sobre muchas partes de la población mundial y pensar en formas de autosuficiencia más centradas en lo local.

De hecho, hay formatos de este tipo aquí en América Latina, que por los menos son dignos de estudiar y de aprender de ellos. Los zapatistas han roto gran parte de esa historia y han dicho: vamos a crear nuestras comunidades locales, gobernadas por nuestra gente y vamos a pensar en un sistema productivo que no esté en función de las necesidades del comercio internacional sino que este pensado en satisfacer las necesidades de nuestra población. Aquí cuando en la Asamblea Constituyente se habla de que las comunidades y los pueblos originarios tengan capacidad de decisión sobre sus recursos naturales, que tengan capacidad de decisión sobre cómo organizan una serie de cosas, se está diciendo voy ha empoderarme y ha tomar el poder desde lo local de mi vida, de mis recursos, de satisfacer las necesidades que tengo. Creo que es una forma de hacer soberanía y de hecho se está practicando en distintos países.

La segunda clave que me parece importante es ver también el sistema en el que nos movemos, estamos en un sistema capitalista globalizado que por su propia definición de sistema capitalista, es un sistema que tiende a maximizar el beneficio a costa de lo que sea, por ejemplo, a costa de las poblaciones y del entorno en el cual vivimos. Bueno pues, hay que pensar en formas distintas de organización económica y formas distintas de relación para satisfacer las necesidades que tenemos. Tendríamos que trabajar sobre otros modelos económicos que no sean capitalistas.

Por último, se planteaba el tema militar como una forma de conseguir soberanía, desde mi punto de vista, tengo dudas de que ésta sea una forma posible. Primero porque el gasto militar que tiene EEUU es un gasto militar brutal, estamos hablando de un presupuesto que supera al de todo el resto del mundo, la Unión Europea esta intentando dotarse de un brazo militar aunque sigue siendo un gusano al lado de EEUU; un gusano que es el segundo poder militar del mundo. Entonces no estamos hablando de ninguna tontería.

Pensar que Bolivia va poder competir en una carrera armamentística o cualquier otro país con EEUU, incluso con la UE yo creo que es complicado. Aún así podemos, ver a lo largo de toda la historia, una serie de ejemplos en los cuales había una desigualdad militar muy grande entre agresores y agredidos, que se ha resuelto a favor de los pueblos a través de la lucha social y la capacidad de la unión de intereses de las distintas partes en pugna. Un ejemplo paradigmático para mi organización, que

se enmarca dentro del pacifismo, es la liberalización de la India que fue capaz de expulsar a la potencia principal militar de aquella época, el imperio británico por medio de una lucha pacífica.



La segunda de las preguntas estaba referida a cómo se produce el desarrollo de los países. Se planteaba que la inversión extranjera directa es un mecanismo de desarrollo, según el ejemplo de China y el Sudeste Asiático. Primero, hay que diferenciar entre China y el Sudeste Asiático porque son procesos muy diferentes. En el sudeste asiático se aplicaron toda una serie de políticas neoliberales, que conllevaban la apertura de sus economías y sobre todo la libre circulación de capitales. El capitalista podía invertir dentro, pero también, podía llevarse sus capitales hacia fuera, todo eso en el marco de una economía crecientemente financiera. Como dije anteriormente, lo productivo tiene importancia, pero, lo que sucede en las Bolsas de Valores, lo financiero, es lo que realmente determina la partida. ¿Qué ocurrió a finales de la década de los 90 en esta zona? Ocurrió una crisis, en gran parte promovida y auspiciada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que está controlado por EEUU, Unión Europea y Japón que tienen más de 50% de los votos. Obviamente se imaginaron qué intereses defiende el FMI, que ante la crecida económica de esos países promovió la caída de las Bolsas de esos países, de las monedas de esos países. Ahora ya no se habla de los dragones asiáticos sino de una situación mucho peor. De alguna manera algo parecido ocurrió en la crisis argentina.

En cambio, China ha planteado un modelo distinto, en el cual la apertura de su economía al exterior ha sido mucho más controlada. Por ejemplo, China no está en la Organización Mundial del Comercio (OMC), recién ahora está en negociaciones para ingresar. También tiene controlado el precio de su moneda, que no fluctúa de forma libre en los mercados internacionales, es decir, tienen una economía más planificada, con un enfoque propio y más centrado en sus propios intereses, y no tan abierta a la economía internacional.

En realidad, una de las claves de todo este proceso no está tanto en la inversión sino en quién es el que está controlando los flujos económicos y la economía del país. En cualquier caso la pregunta clave es: ¿qué es el desarrollo y si queremos el desarrollo? Permítanme hablarles de un país cercano a la Unión Europea. Irlanda es el país que ha tenido el crecien-

to económico más espectacular en los últimos años, se habla ahora mismo del “Dragón Gales de Irlanda”, efectivamente, la economía de este país ha crecido de forma sustancial, el Producto Interior Bruto (PIB) ha ido aumentando y todos los parámetros macroeconómicos han mejorado, pero, eso no es lo único que tenemos que ver, para evaluar si el desarrollo es positivo o no. Hay una serie de estudios, realizados por gente irlandesa, pero, además por norteamericanos y chilenos, que llaman mucho la atención. Estos estudios demuestran que las desigualdades sociales en el seno de Irlanda han aumentado, por ejemplo, ha disminuido la salud de la población, ha disminuido el acceso a distintos bienes y, además, el entorno ecológico de la población irlandesa ha empeorado de forma sustancial.

Entonces habrá que preguntarse: ¿eso es lo que realmente queremos? ¿El crecimiento económico a costa de cualquier cosa, a costa de las poblaciones, a costa del entorno? O ¿Tenemos que buscar otro tipo de relación entre nosotros? No quiero que se entienda como si estuviese en contra de satisfacer las necesidades de las personas, pero hay que detener el crecimiento económico. Probablemente países como Bolivia necesiten aumentar su riqueza para que amplias capas de la población, que ahora viven en niveles de subsistencia, puedan tener una vida digna, pero, estoy hablando aquí de situaciones como la europea, donde más urgente que la necesidad del crecimiento económico es la necesidad del decrecimiento económico. En otros términos, probablemente nuestras economías deberían decrecer para que economías como la boliviana pudiesen crecer y obtuviesen una situación mucho más equitativa.



La última de las preguntas que quiero responder esta referida a las fuentes de energía. Desde el punto de vista de la organización a la que represento, el uso del petróleo como fuente de energía tiene numerosos problemas: El primero de ellos es que se va acabar, hay muchas discrepancias respecto a cuándo sucederá ello, si en 10 o en 30 años, pero hay una unanimidad en que todas las personas que estamos aquí sentados, vamos a presenciar ese momento, no estamos hablando de aquí a muchísimo tiempo. Entonces, centrar nuestras economías en algo que se va acabar no tiene mucho sentido. El segundo, es el cambio climático. Sin duda, el principal problema ambiental que tenemos, pero también, el principal problema social al que se enfrenta la humanidad. La clave es que el planeta no llegue a superar los dos grados de aumento de temperatura, los científicos de Naciones Unidas, nada sospechosos de radica-

lismo ambientalista, dicen que a partir de esa cifra empezaran a aparecer las “sorpresas climáticas”, eso significa que la forma vida de millones de personas no va ser posible como los es actualmente. Por ejemplo, desaparecerán los glaciares en Los Andes y en el Himalaya, por lo tanto, en las épocas secas, en esas zonas, no habrá agua. El cambio climático también aumentará el nivel del mar, de manera que la mayoría de la población que habita en zonas costeras, simplemente, no tendrá donde habitar, tendrán que desplazarse, imagínense millones de personas desplazándose.

¿Todo esto quiere decir que no hay que consumir petróleo? Pues no. Los cambios tienen que tener sus tiempos, sus caminos paulatinos. Hay que ver el problema globalmente, los principales productores de gases de efecto invernadero, sin lugar a duda, son EEUU y la Unión Europea, como nosotros somos los principales responsables debemos ser los que reduzcamos sustancialmente nuestro consumo de petróleo y la emisión de gases de efecto invernadero. Pero, hay países que están por debajo de la media mundial de emisión de esos gases que podrían aumentar sus emisiones. Es el caso de Bolivia, probablemente la situación que tienen actualmente les da un margen que les permita utilizar sus recursos naturales, usar su gas y petróleo, aunque siempre pensando en hacer un uso limitado de los mismos y porque además se va acabar. Hay que pensar en un uso que podría irse reinvertiendo en la generación y promoción de otras energías, afortunadamente tenemos la infinita energía solar. Un estudio recientemente realizado en España dice que con la energía solar, tanto por la radiación directa como por el viento, se podrían satisfacer todas necesidades energéticas del Estado español, por tanto, si vamos reinvertiendo los ingresos que obtenemos por el petróleo podemos ir, poco a poco, obteniendo más energía del sol en sus distintas formas. Así podremos ir satisfaciendo nuestras necesidades.

Respuesta de Pedro Ramiro

 Cuando hablamos de capital transnacional es muy difícil hablar de dueños. Pero, habrá que aclarar que una cosa son los accionistas y otra cosa son los jefes de las empresas, los accionistas ponen al Consejo de Administración, este consejo nombra el Presidente, éste dirige la empresa, pero el que la dirige no tiene porque ser el máximo accionista. En el caso de REPSOL, el máximo accionista tiene el 20%, es una constructora, hoy en España son las constructoras las que controlan las empresas de

energía, de petróleo y gas. Pero, esto es cambiante, porque si las constructoras entraran en crisis, aparecerían otras empresas que adquieran esas acciones, hasta cierto punto esta situación es cambiante. Los bancos también son importantes en esto, otro accionista importante de REPSOL es un el Banco español la CAIXA, también hay diferentes accionistas repartidos por todo el mundo, por ejemplo el 15% de las acciones está en EEUU. Efectivamente, le doy importancia a los verdaderos dueños y, aunque sean cambiantes, hay que atacar a los dueños de las empresas, claro que sí. Allá en el Estado español hemos hecho campañas contra la CAIXA por ser accionista de REPSOL, hemos sostenido que cuando la gente pone su dinero en dicho banco, a la vez está contribuyendo a financiar a REPSOL.

Quiero hacer también, un breve comentario sobre el desarrollo y la inversión. En el caso de América Latina si uno superpone la gráfica de la inversión extranjera directa en los últimos 10 años a la gráfica del índice de pobreza, fácilmente puede ver que en todos los años en que ha aumentado la inversión no ha disminuido la pobreza, es más, ha aumentado. O sea, esa relación entre inversión extranjera y desarrollo no parece directa. Con la inversión extranjera aumenta del PIB, hay crecimiento económico, pero eso no implica necesariamente salir de la pobreza. Por ejemplo, en Colombia el crecimiento económico es el más espectacular de América Latina, los últimos años ha sido de más del 5% por año, pero a su vez, está creciendo la desigualdad en el país, los ricos cada vez son más ricos y los pobres cada vez son más pobres. Hay más riquezas sí, pero están en las mismas manos, los multimillonarios están ganando cada vez más dinero, el PIB sube, pero a la gente de abajo le da igual, sigue igual o peor. Entonces, que el crecimiento económico vaya inevitablemente ligado a salir de la pobreza es falso; para que no sea así tendría que haber una redistribución de la riqueza, cosa que no sucede.

Respuesta de Gustavo Rodríguez C.

 Voy a responder la pregunta referida a si tenemos o no capacidad de establecer el monopolio estatal en la industria petrolera. Considero que sí existen las condiciones y sí tenemos la capacidad de establecer dicho monopolio, no sólo por las razones esgrimidas a lo largo de mi exposición, respecto a que las empresas sólo son intermediarias entre el Estado y las empresas de servicios petroleros. No sólo porque existe el personal y la experiencia necesaria en este momento en el país,

para encarar dicho desafío. Sino también porque no creo en absoluto que la empresa estatal sea corrupta e ineficiente por definición, más aún si tomamos en cuenta que la empresa privada también es corrupta y violadora de las leyes, el caso de Repsol YPF en nuestro país, puede perfectamente documentar esta última afirmación.

Además, pensamos que sólo el ejercicio pleno, efectivo y sin restricciones del derecho de valorización por parte del Estado es la única garantía para concretar nuestra soberanía nacional sobre nuestros recursos naturales y tener preeminencia interna sobre la industria, no hacerlo significa dejar todas las medidas en pos de recuperar nuestros recursos naturales en lo simplemente declarativo y discursivo, por ello es sustancial el monopolio estatal en la industria. Para ello es sin duda fundamental el control de la sociedad organizada y ese es un desafío en el actual proceso boliviano.



PREGUNTAS DEL PÚBLICO (Tercera ronda)

? *Después de la segunda guerra mundial, con el acuerdo de Breton Woods, el dólar se ha establecido como moneda internacional, posteriormente, EEUU comienza a emitir una gran cantidad de dólares que no están respaldados en el oro, podríamos decir que EEUU se enriquece ilícitamente a través de este mecanismo ¿eso es lo que quiere hacer la Unión Europea, quiere usar este tipo de mecanismos para volverse una súper potencia?*

Respuesta de Luis Gonzáles

 Primero voy a contextualizar. Después de la segunda guerra mundial, el dólar se convierte en la moneda hegemónica, deja de serlo la libra esterlina británica. Para que todo el mundo lo acepte el gobierno de EEUU compromete a emitir los dólares respaldados proporcionalmente en oro. Esto evoluciona, por una parte las reservas de oro de EEUU empiezan a irse a otros lugares del planeta, por otra, se pone en circulación una desproporcionada cantidad de dólares, de manera que llega un momento en que esto ya no era sostenible para la Reserva Federal de EEUU, simplemente, no tienen guardado una cantidad de oro que avale la cantidad de dólares circulando por el planeta. Esto es lo que ocurre a principios de la década del 60, años en los que Nixon da fin al patrón dólar-oro y EEUU comienza a imprimir y poner en circulación una cantidad ilimitada de dicha moneda independientemente de que tenga o no el oro que la respalde. Hasta ese momento, el resto de los países estaba comprometido a tener un tipo de cambio fijo respecto al dólar, con el cambio asumido por EEUU, los otros países también se ven obligados a no mantener sus monedas estables respecto del dólar. Lo hacen primero los países europeos el año 1973, después el resto del mundo.

 Así ingresamos, en un sistema en el que el dinero, que de alguna manera estaba controlado y anclado a algo físico, ya no lo está, ya no tiene que anclarse al oro, es decir, se puede crear todo el dinero que se quiera en el mundo. De hecho eso es lo que está ocurriendo, se está empezando a crear una gran cantidad de dinero, hoy hay mucho más dinero en circulación que hace 50 años, y no solamente dinero físico sino otro tipo de dinero, el que se juegan en las Bolsas.

 En ese marco, hay una moneda hegemónica que es el dólar. El dólar para EEUU es algo fundamental para mantener su hegemonía, primero por los derechos del “señoreaje”, es decir, el billete de 100 dólares, obviamente, no cuesta 100 dólares producirlo, costará unos centavos, pero, cuando el gobierno de EEUU lo pone en circulación recibe productos y servicios por 100 dólares. Este es el beneficio que se obtiene por contar con una moneda de curso mundial, y es lo que se llama derechos de señoreaje. Por otra parte, tener una moneda global y que la acepte todo el mundo significa, entre otras cosas, que el ahorro del mundo vaya al país emisor de esa moneda. ¿Qué dice la Unión Europea? Simplemente,

quiere hacer lo mismo que hace EEUU. Por ese motivo, pone en marcha una moneda que sea competitiva con el dólar a nivel internacional, así surge el Euro. Indudablemente, contar con una moneda más fuerte a nivel internacional es parte del proyecto de la UE para que pueda medirse en pie de igualdad con EEUU, pero ello no significa que tenga un modelo distinto a éste, sino que es el mismo modelo.



En el contexto actual, la relación con Europa ha cobrado mayor vigencia, en esa medida la presencia de las transnacionales, cuyas casas matrices se encuentran en dicho continente, en todos los sectores de la economía latinoamericana ha ido en aumento durante los últimos 20 años. Con el fin de esclarecer y aportar al conocimiento del contexto político, social y económico en el cual dichas empresas ingresaron y las condiciones en que se desenvuelven, así como analizar la preeminencia económica que fueron adquiriendo, develar el verdadero rol de las transnacionales en nuestro continente, su aprovechamiento y, la mayoría de las veces, abuso que comenten, es que el CEDIB ha organizado una serie de Seminarios Internacionales denominados “*Monopolios Petroleros en América Latina y Bolivia: Repsol y Otras Transnacionales Europeas*”.

El proceso de recuperación de los hidrocarburos en Bolivia, así como la importancia que tiene este recursos natural en el contexto internacional, imprimieron su sello a los eventos, razón por la cual se incidió con mayor fuerza en el análisis de las petroleras, particularmente, Repsol YPF, en Latinoamérica; como en el análisis de la nacionalización en Bolivia.



Desafío



CON EL GENTIL AUSPICIO DE:

Broederlijk Delen 

